



### INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO

Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 08994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles de Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1° a 5°, Ciclo Secundaria grados 6° a 9° y Media Académica grados 10° y 11°  
SIT 800105133-2 DANE-105001025798

<b>ESPACIO PARA RADICADO</b>	No.	
	ASESOR(A)	
	CODIGO DANE	<b>105001025798</b>
	NIT	<b>900195133-2</b>
NOMBRE IE./C.E.	<b>ANGELA RESTREPO MORENO</b>	
NOMBRE RECTOR/DIRECTOR	<b>MARTHA HELENA BETANCUR OSSA</b>	
TEL	<b>374.01.70</b>	
DIRECCIÓN	<b>Carrera 12 Este # 5 A -34 San Ant. Pr</b>	

Anexo a la presente la información del trimestre 03 del 2020 de la institución educativa bajo mi dirección.

#### Marque con una "X" la información remitida

<input checked="" type="checkbox"/>	Balance de Prueba	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Situación Financiera	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Cambios al Patrimonio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de la actividad económica y financiera	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Flujos de efectivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Cuentas recíprocas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Notas a los Estados Financieros	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación CP	
<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta profesional contador	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación JCC Contador	
<input checked="" type="checkbox"/>	Auxiliar DIAN, Formulario y recibo de pago Septiembre	
<input checked="" type="checkbox"/>	Auxiliar Bancos, conciliaciones y extracto por cuenta Septiembre	
<input checked="" type="checkbox"/>	Contribución Especial Septiembre (siempre y cuando aplique)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Oficio de plaquteo y Soporte (siempre y cuando aplique)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado seguridad social	
<input type="checkbox"/>	Contrato Contador, disponibilidad y compromiso	

<b>ANOTACIONES:</b>

<b>Número Folios:</b>
-----------------------

FIRMA  
NOMBRE RECTOR/DIRECTOR

  
 \_\_\_\_\_  
**MARTHA HELENA BETANCUR OSSA**  
**C.C 43041693**

**I.E. ANGELA RESTREPO MORENO**  
**NIT: 900,195,133.2**

Página 1 de 5  
 Fecha de proceso 03/10/2020  
 Hora de Proceso 18:56:49

**BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE**  
**Julio a Septiembre de 2020**  
**PLAN CONTABLE : NICSP**

**ESCALA en Pesos**

<b>Cod. Cuenta</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>Saldo Anterior</b>	<b>Valor Débito</b>	<b>Valor Crédito</b>	<b>Saldo Actual</b>
1	ACTIVOS	140,609,787	10,594,768	35,766,823	115,437,732
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	135,109,787	5,594,868	27,026,923	113,677,732
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	135,109,787	5,594,868	27,026,923	113,677,732
111005	CUENTA CORRIENTE	31,772	0	27,027	4,745
1110050001	Cuenta Corriente	31,772	0	27,027	4,745
111005000101	BANCO DE BOGOTA CTA CTE	31,772	0	27,027	4,745
111006	CUENTA DE AHORRO	135,078,015	5,594,868	26,999,896	113,672,987
1110060002	Ingresos operacionales	12,103,994	3,242,993	15,946	15,331,041
111006000201	BANCO DE BOGOTA RECURSOS PROPIOS (VIEJA)	12,103,994	3,242,993	15,946	15,331,041
1110060003	Presupuesto participativo	100	0	0	100
111006000301	BANCO DE BOGOTA PP	100	0	0	100
1110060008	Transferencias Municipio de Medellín	7	0	0	7
111006000801	BANCO DE BOGOTA TRANSFERENCIAS	7	0	0	7
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	122,952,871	31,869	24,656,884	98,327,856
111006000901	TRANSFERENCIAS MINISTERIO	122,952,871	31,869	24,656,884	98,327,856
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	21,043	2,320,006	2,327,066	13,983
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	21,043	2,320,006	2,327,066	13,983
13	CUENTAS POR COBRAR	0	3,239,900	3,239,900	0
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	3,239,900	3,239,900	0
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	3,239,900	3,239,900	0
1384900008	Otros deudores	0	3,182,500	3,182,500	0
1384900011	Expedición de certificados act	0	57,400	57,400	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5,500,000	1,760,000	5,500,000	1,760,000
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5,500,000	1,760,000	5,500,000	1,760,000

**I.E. ANGELA RESTREPO MORENO**  
**NIT: 900,195,133.2**

Página 2 de 5  
 Fecha de proceso 03/10/2020  
 Hora de Proceso 18:56:50

**BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE**  
**Julio a Septiembre de 2020**  
**PLAN CONTABLE : NICSP**

**ESCALA en Pesos**

<b>Cod. Cuenta</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>Saldo Anterior</b>	<b>Valor Débito</b>	<b>Valor Crédito</b>	<b>Saldo Actual</b>
163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5,500,000	1,760,000	5,500,000	1,760,000
1635040001	Equipos de comunicación y computación	5,500,000	1,760,000	5,500,000	1,760,000
2	PASIVOS	(1,859,018)	30,648,923	32,897,423	(4,107,518)
24	CUENTAS POR PAGAR	(1,859,018)	30,648,923	32,897,423	(4,107,518)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	21,334,857	21,334,857	0
240101	BIENES Y SERVICIOS	0	21,334,857	21,334,857	0
2401010001	Bienes y servicios	0	21,334,857	21,334,857	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	(18)	0	3,182,500	(3,182,518)
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	(18)	0	0	(18)
2407260001	Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	(18)	0	0	(18)
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0	3,182,500	(3,182,500)
2407900001	Recaudo ICFES	0	0	3,182,500	(3,182,500)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(531,000)	2,272,000	1,741,000	0
243605	SERVICIOS	(28,000)	217,000	189,000	0
2436050103	Servicios 4%	(28,000)	28,000	0	0
2436050700	Contratos de construcción (base: AIU) 2%	0	66,000	66,000	0
2436050801	Ret Fte Ss Software (35%)	0	123,000	123,000	0
243608	COMPRAS	(235,000)	524,000	289,000	0
2436080500	Compras 2.5%	(235,000)	524,000	289,000	0
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	(268,000)	507,000	239,000	0
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	(268,000)	507,000	239,000	0
243699	PAGOS A LA DIAN	0	1,024,000	1,024,000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	1,024,000	1,024,000	0
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	(568,000)	2,365,000	1,962,000	(165,000)
244023	CONTRIBUCIONES	(568,000)	2,365,000	1,962,000	(165,000)

**I.E.ANGELA RESTREPO MORENO**  
**NIT: 900,195,133.2**

Página 3 de 5  
 Fecha de proceso 03/10/2020  
 Hora de Proceso 18:56:50

**BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE**  
**Julio a Septiembre de 2020**  
**PLAN CONTABLE : NICSP**

**ESCALA en Pesos**

<b>Cod. Cuenta</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>Saldo Anterior</b>	<b>Valor Débito</b>	<b>Valor Crédito</b>	<b>Saldo Actual</b>
2440230001	Contribución especial de obra pública	(568,000)	1,186,000	783,000	(165,000)
2440239901	Contribución Especial CP	0	1,179,000	1,179,000	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(760,000)	4,677,066	4,677,066	(760,000)
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	0	0	0	0
2490400001	Saldos a favor de beneficiarios	0	0	0	0
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	0	573,066	573,066	0
2490510001	Servicios públicos	0	573,066	573,066	0
249054	HONORARIOS	(760,000)	4,104,000	4,104,000	(760,000)
2490540001	Honorarios act	(760,000)	4,104,000	4,104,000	(760,000)
3	PATRIMONIO	(11,256,319)	0	0	(11,256,319)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(11,256,319)	0	0	(11,256,319)
3105	CAPITAL FISCAL	(7,039,349)	0	0	(7,039,349)
310506	CAPITAL FISCAL	(7,039,349)	0	0	(7,039,349)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(94,310,919)	0	0	(94,310,919)
3105062600	Traslado de bienes FSE	87,271,570	0	0	87,271,570
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(4,216,970)	0	0	(4,216,970)
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	(4,216,970)	0	0	(4,216,970)
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	(10,599,435)	0	0	(10,599,435)
3109010111	Corrección de errores vigencia 2018	3,512,890	0	0	3,512,890
3109010112	Corrección de errores vigencia 2019	9,459,720	0	0	9,459,720
3109010200	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2019	(6,590,145)	0	0	(6,590,145)
4	INGRESOS	(161,638,245)	0	92,368	(161,730,613)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(159,844,296)	0	0	(159,844,296)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(159,844,296)	0	0	(159,844,296)
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(149,844,296)	0	0	(149,844,296)

**I.E. ANGELA RESTREPO MORENO**  
**NIT: 900,195,133.2**

Página 4 de 5  
Fecha de proceso 03/10/2020  
Hora de Proceso 18:56:50

**BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE**  
**Julio a Septiembre de 2020**  
**PLAN CONTABLE : NICSP**

**ESCALA en Pesos**

<b>Cod. Cuenta</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>Saldo Anterior</b>	<b>Valor Débito</b>	<b>Valor Crédito</b>	<b>Saldo Actual</b>
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(114,491,422)	0	0	(114,491,422)
4428050210	SGP Directiva Ministerial 05	(35,352,874)	0	0	(35,352,874)
442808	DONACIONES	(10,000,000)	0	0	(10,000,000)
4428080001	Donaciones	(10,000,000)	0	0	(10,000,000)
48	OTROS INGRESOS	(1,793,949)	0	92,368	(1,886,317)
4802	FINANCIEROS	(30,943)	0	34,968	(65,911)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANC	(30,943)	0	34,968	(65,911)
4802010001	Ingresos operacionales	(1,636)	0	3,093	(4,729)
4802010002	Gratuidad	(29,307)	0	31,875	(61,182)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(1,763,006)	0	57,400	(1,820,406)
480817	ARRENDAMIENTOS	(1,602,300)	0	0	(1,602,300)
4808170001	Arrendamientos	(1,602,300)	0	0	(1,602,300)
480826	RECUPERACIONES	(120,706)	0	0	(120,706)
4808260001	Recuperaciones	(120,706)	0	0	(120,706)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	(40,000)	0	57,400	(97,400)
4808900039	Expedición de Certificados act	(40,000)	0	57,400	(97,400)
5	GASTOS	34,143,795	38,911,088	11,398,165	61,656,718
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	22,350,151	6,073,066	8,108,165	20,315,052
5111	GENERALES	22,350,151	6,073,066	8,108,165	20,315,052
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,144,159	1,396,000	8,108,165	8,431,994
5111140001	Materiales y suministros	15,144,159	1,396,000	8,108,165	8,431,994
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	1,337,992	573,066	0	1,911,058
5111170001	Servicios públicos	1,337,992	573,066	0	1,911,058
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	700,000	0	0	700,000
5111210001	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	700,000	0	0	700,000

**I.E. ANGELA RESTREPO MORENO**  
**NIT: 900,195,133.2**

Página 5 de 5  
 Fecha de proceso 03/10/2020  
 Hora de Proceso 18:56:50

**BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE**  
**Julio a Septiembre de 2020**  
**PLAN CONTABLE : NICSP**

**ESCALA en Pesos**

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
511179	HONORARIOS	5,168,000	4,104,000	0	9,272,000
5111790001	Honorarios	5,168,000	4,104,000	0	9,272,000
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	5,500,000	0	5,500,000
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS NUEVA	0	5,500,000	0	5,500,000
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN-NUEVA	0	5,500,000	0	5,500,000
5423070001	Bienes entregados sin contraprestación-Nueva	0	5,500,000	0	5,500,000
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	11,363,000	27,245,307	3,290,000	35,318,307
5501	EDUCACIÓN	11,363,000	27,245,307	3,290,000	35,318,307
550105	GENERALES	11,363,000	27,245,307	3,290,000	35,318,307
5501050008	Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	11,363,000	15,630,000	3,290,000	23,703,000
5501050011	Mantenimiento Software Educativo	0	3,507,142	0	3,507,142
5501050014	Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05	0	8,108,165	0	8,108,165
58	OTROS GASTOS	430,644	92,715	0	523,359
5802	COMISIONES	430,644	92,715	0	523,359
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	430,644	92,715	0	523,359
5802400001	Comisiones bancarias	430,644	92,715	0	523,359
<b>Totales:</b>		<b>0</b>	<b>80,154,779</b>	<b>80,154,779</b>	<b>0</b>

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
124,449,293	6,079,730	18,295,668	100,073,895

MARTA ELENA BETANCUR OSSA  
 RECTOR

I.E. ANGELA RESTREPO MORENO

NIT: 900,195,133.2

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202009	Vigencia 201909	Variación (+/-)
<b>ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$113,677,732.00	\$57,717,849.00	\$55,959,883.00
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0.00	\$1,000.00	-\$1,000.00
<b>Total CORRIENTE:</b>	<b>\$113,677,732.00</b>	<b>\$57,718,849.00</b>	<b>\$55,958,883.00</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Propiedades Planta y Equipo	\$1,760,000.00	\$6,378,268.00	-\$4,618,268.00
<b>Total NO CORRIENTE:</b>	<b>\$1,760,000.00</b>	<b>\$6,378,268.00</b>	<b>-\$4,618,268.00</b>
<b>Total ACTIVO</b>	<b>\$115,437,732.00</b>	<b>\$64,097,117.00</b>	<b>\$51,340,615.00</b>
	\$115,437,732.00	\$64,097,117.00	\$51,340,615.00
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	\$4,107,518.00	\$1,691,978.00	\$2,415,540.00
<b>Total CORRIENTE:</b>	<b>\$4,107,518.00</b>	<b>\$1,691,978.00</b>	<b>\$2,415,540.00</b>
<b>Total PASIVO</b>	<b>\$4,107,518.00</b>	<b>\$1,691,978.00</b>	<b>\$2,415,540.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Fiscal	\$7,039,349.00	\$7,039,349.00	\$0.00
Resultado del ejercicio	\$100,073,895.00	\$46,686,745.00	\$53,387,150.00
Resultado de ejercicios anteriores	\$4,216,970.00	\$8,679,045.00	-\$4,462,075.00
<b>Total PATRIMONIO:</b>	<b>\$111,330,214.00</b>	<b>\$62,405,139.00</b>	<b>\$48,925,075.00</b>
<b>Total PATRIMONIO</b>	<b>\$111,330,214.00</b>	<b>\$62,405,139.00</b>	<b>\$48,925,075.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$115,437,732.00</b>	<b>\$64,097,117.00</b>	<b>\$51,340,615.00</b>

MARTA ELENA BETANCUR OSSA

RECTOR

C.C. 43041693.0

## ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2020

ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202009	Vigencia 201909	Variación (+/-)
<b>INGRESOS</b>			
<b>Ingresos sin contraprestación</b>			
Otras Transferencias	\$159,844,296.00	\$111,809,276.00	\$48,035,020.00
Retribuciones	\$97,400.00	\$181,000.00	-\$83,600.00
<b>Total Ingresos sin contraprestación:</b>	<b>\$159,941,696.00</b>	<b>\$111,990,276.00</b>	<b>\$47,951,420.00</b>
<b>Ingresos con contraprestación</b>			
Ingresos financieros	\$65,911.00	\$50,551.00	\$15,360.00
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	\$1,602,300.00	\$6,388,400.00	-\$4,786,100.00
<b>Total Ingresos con contraprestación:</b>	<b>\$1,668,211.00</b>	<b>\$6,438,951.00</b>	<b>-\$4,770,740.00</b>
<b>Otros ingresos</b>			
Otros Ingresos	\$120,706.00	\$0.00	\$120,706.00
<b>Total Otros ingresos:</b>	<b>\$120,706.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$120,706.00</b>
<b>Total INGRESOS</b>	<b>\$161,730,613.00</b>	<b>\$118,429,227.00</b>	<b>\$43,301,386.00</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>Gasto Público Social</b>			
Gasto Público Social Educación	\$35,318,307.00	\$37,496,535.00	-\$2,178,228.00
<b>Total Gasto Público Social:</b>	<b>\$35,318,307.00</b>	<b>\$37,496,535.00</b>	<b>-\$2,178,228.00</b>
<b>Transferencias y subvenciones</b>			
Transferencias y Subvenciones	\$5,500,000.00	\$0.00	\$5,500,000.00
<b>Total Transferencias y subvenciones:</b>	<b>\$5,500,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$5,500,000.00</b>
<b>Administración y operación</b>			
De administración y Operación	\$20,315,052.00	\$34,081,013.00	-\$13,765,961.00
<b>Total Administración y operación:</b>	<b>\$20,315,052.00</b>	<b>\$34,081,013.00</b>	<b>-\$13,765,961.00</b>
<b>Otros Gastos</b>			
Comisiones Bancarias	\$523,359.00	\$164,934.00	\$358,425.00
<b>Total Otros Gastos:</b>	<b>\$523,359.00</b>	<b>\$164,934.00</b>	<b>\$358,425.00</b>
<b>Total GASTOS</b>	<b>\$61,656,718.00</b>	<b>\$71,742,482.00</b>	<b>-\$10,085,764.00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$100,073,895.00</b>	<b>\$46,686,745.00</b>	<b>\$53,387,150.00</b>

MARTA ELENA BETANCUR OSSA

RECTOR

C.C. 43041693.0



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 30 de Septiembre de 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

## Vigencia 2020

Conceptos	Grupos			Total Patrimonio
	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
CAPITAL FISCAL	7,039,349	0	0	7,039,349
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	100,073,895	0	100,073,895
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	4,216,970	4,216,970
<b>Saldo Patrimonio</b>	<b>7,039,349</b>	<b>100,073,895</b>	<b>4,216,970</b>	<b>111,330,214</b>

## Vigencia 2019

Conceptos	Grupos			Total Patrimonio
	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
CAPITAL FISCAL	7,039,349	0	0	7,039,349
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	46,686,745	0	46,686,745
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	8,679,045	8,679,045
<b>Saldo Patrimonio</b>	<b>7,039,349</b>	<b>46,686,745</b>	<b>8,679,045</b>	<b>62,405,139</b>

Variación Del Patrimonio: \$48,925,075.00

MARTA ELENA BETANCUR OSSA

RECTOR

C.C. 43041693



ANGELA RESTREPO MORENO  
 Rectora  
 I.E. ANGELA RESTREPO MORENO

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO  
I.E. ANGELA RESTREPO MORENO  
NTT: 900195133-2  
Estado de Flujo de Efectivo  
Período a septiembre 30 de 2020  
Cifras expresadas en pesos colombianos

**Flujos de Efectivo por Actividades de Operación**

<b>Recaudos por</b>	
<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>159,844,296</b>
Para proyectos de inversión	0
Para programas de educación	
SGP Gratuidad	149,844,296
Donaciones	10,000,000
<b>Otros ingresos</b>	<b>2,068,517</b>
Intereses sobre depósitos - Ingresos Operacionales (recursos propios)	4,729
Intereses sobre depósitos - S.G.P (Gratuidad)	61,182
Intereses de Mora - (generados sobre los arrendamientos en mora)	2,000
Arrendamientos Tienda escolar	1,782,500
Sobrantes	0
Recuperaciones	120,706
Aprovechamientos	0
Indemnizaciones	0
Expedición de certificados	97,400
Programas de educación adultos CLEI	0
Programas de educación complementaria Escuela Normal	0
Piscina	0
Aproximaciones pago de impuestos	0
Otros ingresos de otras Actividades	
Reversión de las pérdidas por deterioro - cuentas por cobrar	
<b>Reintegro Gravamen a los movimientos Financieros (4X1000) o descuentos</b>	<b>0</b>
Pagos otros deudores	0
<b>Ingresos Recursos a favor de terceros</b>	<b>3,060,509</b>
Rendimientos Financieros Transferencias Municipales	-121,991
Recaudos para ICFES (pruebas saber)	3,182,500

<b>Pagos</b>	
<b>A proveedores por el suministro de bienes y servicios</b>	<b>63,346,304</b>
<b>Bienes y Servicios</b>	<b>51,649,887</b>
Servicios Públicos	1,911,058
Arrendamiento Operativo	0
Honorarios	9,262,000
Servicios	0
Aproximaciones pago de impuestos	0
Comisiones bancarias	523,359
<b>Otros pagos</b>	<b>-165,000</b>
Retención en la fuente y Retenciones de Iva	0
Contribución Especial	-165,000
<b>Flujo de efectivo originado en Actividades de Operación</b>	<b>101,792,018</b>

**Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión**

<b>Recaudos por</b>	
Venta otros activos	0

<b>Pagos</b>	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	1,760,000
Maquinaria y Equipo	0
Muebles y enseres y Equipo de oficina	0
Equipo de Comunicación y computación	1,760,000
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0
Otros bienes muebles en bodega	0
<b>Flujo de efectivo originado en Actividades de Inversión</b>	<b>-1,760,000</b>

<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación</b>	
<b>Recaudos por (no aplica)</b>	<b>0</b>
<b>Pagos (no aplica)</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo originado en Actividades de Financiación</b>	<b>0</b>

<b>Aumento/(Disminución) del Efectivo y Equivalente</b>	
	<b>100,032,018</b>
Efectivo y equivalente al inicio del periodo	13,645,714
Efectivo y equivalente al final del periodo	113,677,732
<b>Variación del efectivo</b>	<b>-100,032,018</b>

Diferencia debe dar \$0 (deben ser equivalentes (Aumento-Disminución del efectivo y equivalente con el resultado del efectivo y equivalente (al inicio del período menos el final del período))	0
---	---

**JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ**  
CONTADOR(A) PÚBLICO  
T.P 181769-T

**MARTHA HELENA BETANCUR OSSA**  
Rector(a) Establecimiento Educativo



**FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS**  
**I.E. ANGELA RESTREPO MORENO**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Periodo a septiembre 30 de 2020**  
**(Expresados en pesos Colombianos)**

Contenido	
1.1. Identificación y funciones	1
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	2
1.3. Base normativa y periodo cubierto	2
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	2
2.1. Bases de medición	2
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	3
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable	3
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	3
Estimaciones y supuestos	3
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3
Cuentas por cobrar	3
Bienes Muebles en Bodega	3
Activos intangibles	4
Cuentas por pagar	4
Ingresos	4
Gastos	5
Cuentas de Orden	5
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5
Composición	5
5.1. Depósitos en instituciones financieras	5
5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente	6
5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN	6
5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal	6
5.2. Efectivo de Uso restringido	6
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	6
Composición	6
7.1. Otras cuentas por cobrar	6
7.2 Cuentas por cobrar difícil recaudo	6
7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	6
NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	7
Composición	7
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	7
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	7
Composición	7
21.1 Otras cuentas por pagar	8
21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales	8
21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	8
NOTA 24. OTROS PASIVOS	8
Composición	8
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	8
Cuentas de orden deudoras	8
NOTA 27. PATRIMONIO	8
Composición	8
27.1. Capital Fiscal	8
27.2. Resultado de ejercicios Anteriores	8
27.3. Resultado del ejercicio	9
NOTA 28. INGRESOS	9
Composición	9
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	9
28.2 Otros ingresos sin contraprestación	9
28.3 Ingresos de transacciones con contraprestación	9
NOTA 29. GASTOS	10
Composición	10
29.1. Gastos de administración de operación y de ventas	10
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	10
29.3. Transferencias y subvenciones	10
29.4. Gasto público social	11
29.5. Otros gastos	11
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	11
Revelaciones generales	11
NOTA 38. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.	12
NOTA 39. Aprobación de los Estados Financieros y firmas	12

## **NOTA 1. INFORMACION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

### **1.1. Identificación y funciones**

#### **a. Marco legal y regulatorio**

Las normas que rigen los fondos educativos de la institución educativa son las siguientes: Ley 715 de 2002, decreto 4791 del 2008, constitución política de Colombia, estatuto orgánico del presupuesto, estatuto tributario, plan general de contabilidad pública y demás emitidas para garantizar el buen manejo de los fondos de la institución educativa.

De acuerdo al Artículo 2 del Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal; los Fondos de Servicios Educativos se encuentran adscritos a la Secretaría de Educación.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El rector o director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.



## **b. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal.**

\*Naturaleza jurídica: La Institución Educativa **Ángela Restrepo Moreno**, de Medellín, Corregimiento de San Antonio de Prado en la dirección cra. 12 Este n° 5 a 34, Institución Educativa Oficial, aprobado por la Secretaría de Educación Municipal, según Resolución Departamental No. 09994 del 13 de Diciembre de 2007, en los niveles de Preescolar, educación básica primaria (Grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto); secundaria (Grado sexto, séptimo, octavo y noveno) y el nivel de Media Académica. Según Resolución número 04166 de mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la

\*Datos generales

Nombre: Institución Educativa Ángela Restrepo Moreno

Dirección: cra 55 No 48c sur 90 San Ant. Pr

Teléfono: 3740170

NIT: 900195133-2

DANE: 105001025798

Rectora actual MARTHA HELENA BETANCUR OSSA

betancurossa@yahoo.es, ieangelarestrepo@gmail.com, maychica-20@hotmail.com

\*Misión: Promover la formación de personas de bien, capaces de actuar en su comunidad para construir procesos positivos, desempeñarse como seres productivos, actuantes en la visión del desarrollo ambientalmente sostenible y gestores de convivencia y ciudadanía.

\*Visión: Para el año 2020 seremos la Institución Educativa líder en procesos de calidad mediante la promoción de los valores de la convivencia, la ciudadanía y la formación de seres productivos comprometidos con la sostenibilidad ambiental.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos de los Fondos de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación, Decreto Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de julio 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27 de noviembre de 2014, que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado - CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de julio de 2018, por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.

No obstante, se resalta que la información contable de los establecimientos educativos presenta partidas sin depurar de vigencias anteriores que deberán ser analizadas y presentadas, si es del caso, al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable creado mediante Decreto Municipal 1336 de 2013.

### **Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el proceso contable**

\*El software SICOF es cerrado por los administradores del mismo (empresa ADA) días antes del reporte a secretaria de educación, lo que retrasa el proceso del cierre contable, presupuestal y financieros, proceso indispensable para la presentación de los Estados Financieros e informes requeridos para los entes de control de dicha vigencia.

\*El software SICOF presenta inconsistencias en algunos reportes por las actualizaciones que se hacen desde el operador del mismo, lo que ocasiona retrasos en el cierre contable para la presentación de la información financiera ante la Secretaria de Educación de Medellín dentro de los plazos estipulados por el ente territorial mientras dichas inconsistencias son subsanadas.

\*El software contable SICOF no tiene parametrizado el proceso de conciliación bancaria, lo que retrasa los procesos contables y de tesorería en la Institución, este proceso debe ser elaborado de forma manual por el tesorero designado en la misma; adicionalmente tampoco tiene parametrizado el Estado de Flujos de efectivo, teniéndose que elaborar en una plantilla de Excel de forma manual.

\*El software contable SICOF, NO contribuye con el medio ambiente debido a que en la mayoría de los reportes carece de una rutina que haga la operación de quitar aquellas cuentas que en saldo inicial es en ceros al igual que los movimientos débito y crédito, originando un desperdicio de papel sin tener en cuenta la normativa que menciona el cero de papel.

\*Ineficacia o deficiencia de controles del software contable SICOF, la inadecuada parametrización del sistema hasta el mes de septiembre que permitía la manipulación de comprobantes sin el cumplimiento del protocolo de elaboración y revisión, debido a que no tenía restricciones que evitaran devolverse en fechas en el módulo de presupuesto en la elaboración de disponibilidades y compromisos con fechas distintas a las del día que realmente se digitaba.

La terminación del contrato de prestación de servicios de los tesoreros al final de cada vigencia, dificulta la entrega oportuna de información contable y presupuestal al cierre anual. Además, las Entidades Financieras no expiden los extractos en el tiempo requerido, esto hace que la información se vea afectada y no se elaboren los informes en el menor tiempo posible de los establecimientos educativos de acuerdo a las fechas establecidas.

## **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo para el trimestre y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 17 de diciembre de 2019.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector o Director de cada uno de los establecimientos educativos para su respectiva publicación en la vigencia 2020.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**



Los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se miden por el precio de la transacción.
- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).
- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.
- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.
- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.
- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.
- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.
- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.
- Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos. La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta un decimal.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y participación mayor al 10% dentro del grupo al que pertenece, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Ø Análisis vertical: identificar la participación porcentual de una partida, dentro del grupo al que pertenece.

Ø Análisis horizontal: comparar las cifras de los estados financieros por los periodos presentados, para determinar los aumentos y disminuciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis permite identificar cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos.

## 2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### Estimaciones y supuestos

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, con fecha de corte al **30 de septiembre de 2020** el establecimiento educativo no presenta deterioro en las cuentas por cobrar arrendamientos por concepto de tienda escolar.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

### Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la "Política de Ingresos" con y sin contraprestación.

Cuentas por cobrar con contraprestación: se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

Cuentas por cobrar sin contraprestación: actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entre otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

## Deterioro



Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

#### **Arrendamientos**

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados. Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor

#### **Bienes Muebles en Bodega**

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

#### **Activos intangibles**

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El periodo de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el periodo o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del periodo, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

#### **Deterioro**

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

#### **Cuentas por pagar**

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.



## **Ingresos**

### **Ingresos sin contraprestación**

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- Sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

### **Ingresos por Transferencias**

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

### **Ingresos por retribuciones**

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

### **Ingresos con contraprestación**

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo; La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

### **Otros ingresos**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

### **Gastos**

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

## **Cuentas de Orden**

### **Cuentas de Orden Deudoras**



Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación

## LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 9. Inventarios
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 14. Activos intangibles
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 16. Otros derechos y garantías
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 22. Beneficios a empleados
- Nota 23. Provisiones
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 30. Costo de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión- entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones.
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- Nota 35. Impuesto a las ganancias.
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.

## NOTA 5, EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al trimestre , de acuerdo a la siguiente relación:

### Composición

#### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>57,717,849</b>	<b>113,677,732</b>	<b>55,959,883</b>	<b>49.23%</b>
Cuenta corriente	22,443	4,745	-17,698	-372.98%
Cooperativas	0	0	0	0.00%
Ingresos operacionales	2,755	15,331,041	15,328,286	99.98%
Presupuesto participativo	100	100	0	0.00%
Apoyo Logístico	0	0	0	0.00%
Sistema General de Participaciones	0	0	0	0.00%
Transferencias Municipio de Medellín	121,868	7	-121,861	-1740871.43%
Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	56,138,726	98,327,856	42,189,130	42.91%
Cuenta Maestra Pagadora	1,431,957	13,983	-1,417,974	-10140.70%

### Revelaciones:

Los Depósitos en Instituciones Financieras aumentaron en la vigencia 2020 un 49.23% frente al saldo registrado en la vigencia 2019 principalmente por el aumento de los ingresos por transferencias de orden nacional del SGP y los recursos adicionales girados para la emergencia del covid-19.

La Institución posee 6 cuentas bancarias con el Banco de Bogotá, distribuidas en 1 cuenta corriente y 5 cuentas de ahorro como son RP,PP,TM,SGP y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos, las cuales, se encuentran debidamente conciliadas, de acuerdo a la siguiente relación:

#### 5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros de \$4.745

#### 5.1.2. Recursos en la Cuenta de recursos propios

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, con valor en libros de \$15.331.041

#### 5.1.3 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN

a) La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$ 114.491.422 asignada a la Institución Educativa mediante la resolución N°003958 del 17 de marzo del 2020, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del sector educación N°1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos se debe realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y el decreto 4791 de 2008. La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información fondos de servicios educativos (SIFSE) hace seguimiento según información trimestral suministrada por los FSE.

b) Adicionalmente, la Institución recibió el valor de \$35.352.874 de acuerdo a la Resolución N° 06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.

c) Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias: cuenta maestra del SGP y cuenta Maestra pagadora, con valor en libros de \$98.327.856 y \$13.983 respectivamente.

#### 5.1.4. Recursos por transferencias del orden Municipal y Presupuesto Participativo



Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín y presupuesto participativo en 1 cuenta bancaria, con valor en libros de \$7 y \$100 respectivamente.

### 5.2. Efectivo de Uso restringido

La Institución Educativa al trimestre 3 del 2020 no posee dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido, según lo establecido en las políticas contables establecidas del Municipio de Medellín Decreto 1137 de 2017 y concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Marzo de 2018.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar:

CONCEPTO	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	1,000	0	-1,000	0.00%
Intereses de mora Arrendamientos	1,000	0	-1,000	0.00%
Arrendamientos tienda escolar	0	0	0	0.00%
Expedición de certificados	0	0	0	0.00%
Programas de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0.00%
Programa de formación complementaria escuela normal superior	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias - Recursos propios	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias - presupuesto participativo	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias - Apoyo logístico	0	0	0	0.00%
Otros deudores	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias - Sistema general de participaciones	0	0	0	0.00%
Expedición de certificados act	0	0	0	0.00%
Deducciones Bancarias- Transferencias Municipales	0	0	0	0.00%
Responsabilidades fiscales	0	0	0	0.00%
Deducciones bancarias	0	0	0	0.00%
Otros deudores	0	0	0	0.00%
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0.00%

### Revelaciones cuentas por cobrar:

La Institucion no posee cuentas por cobrar de ningun concepto

### Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

Antigüedad	2020
Al día	\$ -
1-90 días	\$ -
91-360 Días	\$ -
> 360 días	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>

### 7,1, Otras cuentas por cobrar

#### Revelaciones:

\*La Institución NO posee otras cuentas por cobrar por ningun concepto

### 7,2 Cuentas por cobrar difícil recaudo

La institucion no posee cuentas por cobrar de difícil recaudo con corte al 30 de septiembre de 2020 y tampoco se identificaron las mismas en el proceso de transición al nuevo marco normativo NICSP Resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificaciones

### 7,3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Corresponde a la estimación objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. El saldo al 30 de septiembre de 2020 es \$0, dado que no se poseen cuentas de difícil recaudo.

### Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2020 se presentó el movimiento detallado a continuación:

Columna1	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	0	0	0	0.00%
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	0	0	0	0.00%
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	0	0	0	0.00%
<b>Saldo al trimestre del 2020</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>

## NOTA 10, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CONCEPTO	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>6,378,268</b>	<b>1,760,000</b>	<b>-4,618,268</b>	<b>-262.40%</b>
Maquinaria y Equipo	0	0	0	0.00%
Muebles, enseres y Equipo de oficina	0	0	0	0.00%
Equipos de comunicación y computación	6,378,268	1,760,000	-4,618,268	-262.40%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	0.00%
Otros bienes muebles en bodega	0	0	0	0.00%

### Revelaciones:



**Las Propiedades, planta y equipo** corresponde a los Bienes Muebles en Bodega que al cierre trimestre 3 presentan un saldo de **\$1.760.000**, corresponde a los bienes de los establecimientos educativos que no fueron marcados por la Unidad de Bienes Muebles y otros que no fueron cargados en el módulo de Activos fijos del Sistema SAP del Municipio de Medellín, por lo tanto quedaron pendientes del registro contable del traslado a las respectivas cuentas contables.

**\*Costo al 1 de enero de 2020:** El saldo al 1 de enero de 2020 corresponde a la compra de bienes de la vigencia 2019 comprendidos en:

- 1) Una planta de sonido y 4 bafles cabina para la sede principal por valor de \$3.193.960, compra realizada al tercero DIDACTICAS EL ARTE DE APRENDER SAS, según factura de compra N°4272 del 15 de octubre de 2019;
- 2) Una planta de sonido, 4 bafles cabina, un mixer audio, 2 microfones, para la sede Luis Guillermo, por valor de \$4.324.460, compra realizada al tercero DIDACTICAS EL ARTE DE APRENDER SAS, según factura de compra N°4274 del 29 de octubre de 2019;
- 3) 4 cámaras turbo 4HD, por valor de \$668.520, compra realizada al tercero UNITEC GROUP SAS, según factura de compra N°508 del 14 de noviembre de 2019;
- 4) 2 dispositivos AP UBIQUITI para ampliar la red wifi, por valor de \$1.272.780, compra realizada al tercero UNITEC GROUP SAS, según factura de compra N°509 del 14 de noviembre de 2019. **Total bienes año 2019: \$9.459.720.**

Estos bienes ya fueron trasladados a las cuentas contables respectivas, según comunicación interna del 26 de junio de 2018

**Adquisiciones:** Durante la vigencia 2020, la institución ha realizado la compra de los siguientes bienes muebles:

- 1) Compra de impresora multifuncional IM430, por valor de \$5.500.000, compra realizada al tercero Impormarcas SAS, según factura de compra N°30089 del 27 de Mayo del 2020. Esta compra es realizada con el fin atender la impresión de guías para el apoyo a los alumnos con su estudio en casa a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19.
- 2) Compra de 2 celulares para cada sede de la IE, por valor de \$1.760.000, realizada al proveedor Cristina Ricardo Garcia, según cuenta de cobro N°0263 del 11 de septiembre de 2020. Este bien se encuentra pendiente de traslado, se realizó la solicitud de plaquteo según radicado N°202010251657 del 14 de septiembre de 2020.

**TOTAL BIENES 2020: \$7.260.000**

**\*Traslados:**

Dando cumplimiento con las instrucciones impartidas en comunicación Interna del 26 de junio de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019, relacionada con el registro de los Bienes muebles durante la vigencia 2019 se realizaron los respectivos traslados a las siguientes cuentas:

Muebles y enseres	Origen	Destino	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Bienes muebles en bodega - 163501 - 163503 - 163504	16,719,720	0	16,719,720	0
Bienes entregados sin contraprestación - 5423070001	0	5,500,000	-5,500,000	-100.00%
Bienes de menor cuantía ADM -5111140002	0	0	0	0
Corrección de errores vigencia 2018 - 3109010111	0	0	0	0
Corrección de errores vigencia 2019 -3109020012	0	9,459,720	-9,459,720	-100.00%
Bienes de menor cuantía FSEM - 5501050012	0	0	0	0
<b>TOTAL TRASLADOS</b>	<b>16,719,720</b>	<b>14,959,720</b>	<b>1,760,000</b>	<b>11.76%</b>

**Revelaciones:**

Al 30 de junio de 2020, la institución realizó el traslado de los bienes pendientes adquiridos en la vigencia 2019, por valor de \$9.459.720, de acuerdo al informe de cartera enviado por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín. Es de anotar, que al 31 de marzo de 2020, este traslado había sido realizado a las cuentas del gasto de menor cuantía, sin embargo, según directrices de la Unidad Financiera de la Secretaría de Educación, este saldo debió ser reclasificado a la cuenta 3109010112- Corrección de errores vigencia 2019, por ser bienes que fueron cargados en el SAP con fecha de dicha vigencia.

Igualmente, al 30 de septiembre de 2020, se realizó el traslado de bienes adquiridos en el 2020 (impresora) por valor de \$5.500.000, de acuerdo al informe de cartera enviado por la Unidad de Bienes Muebles, logrando identificar de forma clara y veraz dichos bienes.

Queda pendiente de traslado bienes del 2020 por valor de \$1.760.000

#### NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

**Arrendamiento operativo**

Los Fondos reconocen estos ingresos cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente, de acuerdo a la "Política de arrendamientos,"

A continuación, se presenta una descripción de los contratos de arrendamiento suscritos en el año 2020:

Concesionario - N° Contrato	Canon mensual	Duración / cuotas	Valor Total del Contrato 2020	Valor adeudado 2,020
			8,009,000	\$ -
MARIA ROBIRIA CARDONA URREA - N°2020-01 Tienda escolar	434,700	10	4,347,000	\$ -
MARTHA ELENA BOLIVAR DE GALLEGO - N°2020-02 Papelería escolar	179,700	10	1,797,000	\$ -
LUZ MARYORI TREJOS ABREO - N°2020-03 Almacén	186,500	10	1,865,000	\$ -
			-	\$ -
			-	\$ -

**Observaciones:**

Los contratos de concesión se encuentran suspendidos desde el 16 de marzo del 2020, por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la Institución realizó acta de suspensión para el mismo de común acuerdo con el concesionario.

**Revelaciones:**

Los ingresos por arrendamiento reconocidos mensuales corresponden a **\$1.602.300**. Adicionalmente fueron reconocidos por concepto de intereses de mora el valor de \$0, estos ingresos se ven disminuidos por la desescolarización de la educación presencial a una educación virtual decretada por la emergencia sanitaria COVID-19, en todo en territorio Nacional desde mediados del mes de marzo.

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

**Composición**

CONCEPTO	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-1,691,978</b>	<b>-4,107,518</b>	<b>-2,415,540</b>	<b>58.81%</b>
Bienes y servicios	-	-	-	0.00%
Proyectos de inversión	0	0	0	0.00%
Proyectos de Inversión act	0	0	0	0.00%
Rendimientos transferencias Municipio de Medellín	- 121,978	18	121,960	-67755.56%
Rendimientos Financieros CP	0	0	0	0.00%
Recaudo ICFES	0	-3,182,500	-3,182,500	100.00%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	0	0	0	0.00%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	-212,000	-165,000	47,000	-28.48%
Seguros	0	0	0	0.00%
Gastos legales	0	0	0	0.00%
Saldo a favor de beneficiarios	0	0	0	0.00%
Servicios públicos	-	-	-	0.00%
Comisiones	0	0	0	0.00%
Honorarios act	-1,358,000	-760,000	598,000	-78.68%
Servicios	0	0	0	0.00%
Arrendamiento operativo	0	0	0	0.00%



Otros avances y anticipos	0	0	0	0.00%
Arrendamiento operativo	0	0	0	0.00%
Programa de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0.00%
Programa de formación complementaria escuelanormal superior	0	0	0	0.00%
Ingreso Diferido Por Transferencias Condicionadas	0	0	0	0.00%

#### Revelaciones Cuentas por pagar:

**\*Recursos a favor de terceros:** corresponde a el Recaudo por ICFES por valor de \$3.182.500, el cual, se debe realizar devolucion a los alumnos, dado que el Ministerio de Educacion determino asumir el 50% de este cobro y La Secretaria de Educacion de Medellin el otro 50%, esto debido a la emergencia educativa ocasionada por el Covid-19. Se esta a la espera de las directrices de la Secretaria de Educacion con el procedimiento para realizar dicha devolucion; tambn se tiene saldo de rendimientos por devolver al Municipio de Medellin por valor de \$18

**\*Impuestos, contribuciones y tasas por pagar:** El saldo de la cuenta corresponde a la contribución especial practicada a los proveedores en el mes de septiembre de 2020, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo Municipal N°066 de 2017 (Estatuto Tributario de Medellín). Dicha contribución se practica en un porcentaje del 5% sobre la base del servicio de mantenimiento que incluya obra pública de acuerdo a su definición en la normatividad vigente. Dicho saldo se cancela en el siguiente periodo.

#### 21.1 Otras cuentas por pagar

La cuenta de Honorarios presento un aumento de \$598.000 en relacion a septiembre del 2019, lo que equivale a un 78.68%, esto debido a que en 2019 la IE adeudaba 2 meses por este rubro.

En otras cuentas por pagar se tienen lo siguiente:

- **Honorarios act:** Saldo por pagar al tercero Jairo Alberto Osorio Sánchez, por concepto de honorarios en la prestación de servicios Profesionales en el área de la ciencia contable por el mes de septiembre de 2020, en el valor de \$760.000.

#### 21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales

La Institucion no posee cuentas por pagar por este rubro al corte del trimestre 3 de 2020.

#### 21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante el trimestre NO se dieron de baja en Cuentas por pagar aprobadas por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín, dado que la institucion no posee saldos que sean susceptibles de depuracion contable ante dicha entidad.

CUENTA DEBITADA	CUENTA ACREDITADA	DOCUMENTO TECNICO	NUMERO RESOLUCION	VALOR DEPURACION
				0.00%
			TOTAL	0.00%

#### NOTA 24. OTROS PASIVOS

##### Composición

Los otros pasivos comprenden: Avances Y Anticipos Recibidos, Ingresos Recibidos Por Anticipado y Otros Pasivos Diferidos. La Institucion no posee saldos por estas cuentas.

#### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

##### Cuentas de orden deudoras

La Institucion **NO** se poseen saldo de Responsabilidades en Proceso por faltantes de recursos de administraciones de vigencias anteriores que se encuentran en proceso de responsabilidad para los servidores que manejan los Fondos de Servicios Educativos.

Los Fondos de Servicios Educativos darán de baja estos saldos de la cuenta responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se exima de la responsabilidad o se ordene el archivo de la investigación.

#### NOTA 27. PATRIMONIO

##### Composición

CONCEPTO	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>-15,718,394</b>	<b>-11,256,319</b>	<b>4,462,075</b>	<b>-39.64%</b>
Capital fiscal	-7,039,349	-7,039,349	0	0.00%
Resultados de ejercicios anteriores	-8,679,045	-4,216,970	4,462,075	-105.81%
Resultado del ejercicio	46,686,745	100,073,895	53,387,150	53.35%
Impactos por transición al nuevo marco normativo	0	0	0	0

#### 27.1. Capital Fiscal

##### a) Capital fiscal

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2020, asciende a \$7.039.349.

Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los FSE. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como:

Concepto	Valor	Observación
*El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable	-	
*Movimientos registrados en la cuenta 3105060203-Corrección de errores vigencia anterior, reclasificada a la cuenta 3109010111 - corrección de errores vigencia 2018	0	la Institución no posee registros por corrección de errores
*Registros en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité	0	la Institución no posee registros por esta cuenta
*Saldo de la cuenta 3105062600-Traslado de Bienes FSE	87,271,570	corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes plaketeados por la entidad de Bienes Muebles

##### b) Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación se observa en la Nota 38.

#### 27.2. Resultado de ejercicios Anteriores



\*Dentro del patrimonio de la institución, al 30 de junio de 2019, se afectó la cuenta 3109010111 corrección de errores de la vigencia 2018, por ajuste de reconocimiento de pasivo por devolución de premio otorgado por el Municipio de Medellín a la alumna Melissa Muriel García, el cual, había sido reconocido en la vigencia 2018 en cuentas de resultado de la Institución como una transferencia Municipal, el valor reconocido fue de \$1.920.390, según resolución N°201850090107 del 27 de noviembre de 2018.

\*También se tiene en la cuenta 3109020011- Corrección de errores vigencia 2018, saldo por valor de \$1.592.500 por traslado de bienes adquiridos en la vigencia 2017, de acuerdo a las directrices establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018.

Saldo Total en la cuenta 3109010111 correcciones de errores de la vigencia 2018: \$3.512.890

\*La cuenta 3109010112 - Corrección de errores vigencia 2019, presenta saldo de \$9.459.720, correspondiente a traslado de bienes de la vigencia 2019 y que al 31 de marzo de 2020, había sido registrado a las cuentas del gasto de menor cuantía, sin embargo, según directrices de la Unidad Financiera de la Secretaria de Educación, este saldo debió ser reclasificado a la cuenta 3109010112- Corrección de errores vigencia 2019, por ser bienes que fueron cargados en el SAP con fecha de dicha vigencia.

\*En la cuenta 3109010200 - Excedente acumulado 2019, el saldo de \$6.590.145, corresponde al traslado del resultado del ejercicio de la vigencia 2019.

### 27.3. Resultado del ejercicio

El resultado del trimestre presenta un excedente por \$100.073.895 presentando un aumento de \$53.387.150, equivalente al 53.35% con respecto a la vigencia anterior. Esta situación se presenta debido al incremento de los ingresos en el año 2020 por la consignación adicional que realizó el MEN para la atención de la emergencia educativa ocasionada por el covid-19.

### NOTA 28. INGRESOS

#### Composición

Concepto	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	- 118,429,227	- 161,730,613	- 43,301,386	26.77%
Transferencias y subvenciones	- 111,809,276	- 159,844,296	- 48,035,020	30.05%
Otros ingresos	- 6,619,951	- 1,886,317	4,733,634	-250.95%

#### Revelaciones:

\*Del total de los ingresos de los Fondos de Servicios Educativos, las Otras Transferencias por valor \$149.844.296 corresponde al 92.65% de éstos. Esta cuenta presentó un aumento del 30.05% con relación a la vigencia 2019.

\*Los otros ingresos corresponde a los arrendamientos de la tienda escolar, certificados de los exalumnos y los rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias, presentado una disminución del 250.95% en relación a la vigencia 2019.

#### 28,1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

La metodología utilizada por el Ministerio de Educación para la distribución de los recursos de gratuidad del Sistema General de Participaciones de la vigencia 2020, corresponde a la población atendida por los establecimientos educativos y reportados en Sistema de matrícula en línea-SIMAT y comprende los siguientes componentes a) identificación de la matrícula y establecimientos educativos beneficiarios, b) construcción del indicador de gratuidad, c) estimación de los per cápitas de gratuidad.

Concepto	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN</b>	<b>111,809,276</b>	<b>149,844,296</b>	<b>38,035,020</b>	<b>25.38%</b>
Para proyectos de inversión	-	-	-	0.00%
Para programas de Educación	-	-	-	0.00%
Otras transferencias gratuidad	111,809,276	114,491,422	2,682,146	2.34%
SGP Directiva Ministerial 05	-	35,352,874	35,352,874	100.00%
Donaciones	-	10,000,000	10,000,000	100.00%
<b>Total ingresos sin contraprestación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>

#### Revelaciones

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluye proyectos de inversión, programas de educación y donaciones, siendo de mayor representación las transferencias Sistema General de Participaciones gratuidad

\*En la vigencia 2020 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, según el siguiente detalle:

- Transferencia SGP de la gratuidad de la Educación del año 2020, según Resolución Ministerial N°003958 del 17 de marzo del 2020, por valor de \$114.491.422

- Transferencia SGP por valor de \$35.352.874 de acuerdo a la Resolución N°06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender las necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.

\***Donaciones:** La institución recibió donación por parte del tercero Fundación Dividendo por Colombia, dentro del proyecto "incentivo de reconocimiento a la excelencia en la aplicación de modelos educativos flexibles 2019" para ser invertidos en el mismo proyecto; esta donación fue otorgada mediante acta de entrega firmada el 08 de mayo de 2020; la Institución realizó la solicitud de adición al presupuesto de la presente vigencia ante la Secretaria de Educación mediante radicado N°202010143925 del 02 de junio de 2020 y fue autorizada en el radicado N°202030169064 del 09 de junio de 2020.

#### Otros Ingresos sin contraprestación

Un detalle de los otros ingresos sin contraprestación del FSE es el siguiente: 480825, 480826, 480827, 480828 y 480890

Concepto	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>			<b>0</b>	
Sobrantes	0	0	0	0.00%
Recuperaciones	0	-120,706	-120,706	100.00%
Aprovechamientos	0	0	0	0.00%
Indemnizaciones	0	0	0	0.00%
Responsabilidades fiscales	0	0	0	0.00%
Expedición de certificados	0	0	0	0.00%
Programas de educación de adultos (CLEI)	0	0	0	0.00%
Programas de formación complementaria de la escuela superior	0	0	0	0.00%
Actividades extracurriculares	0	0	0	0.00%
Piscina	0	0	0	0.00%
Servicios por actividades de Media Técnica	0	0	0	0.00%
Aproximaciones pagos de impuestos	0	0	0	0.00%
Expedición de Certificados act	-181,000	-97,400	83,600	-85.83%
Programas de educación de adultos (CLEI) act	0	0	0	0.00%



Programas de formación complementaria escuela superior act	0	0	0	0.00%
Actividades extracurriculares act	0	0	0	0.00%
Piscina act	0	0	0	0.00%
Servicios por actividades de Media Técnica act	0	0	0	0.00%
Aproximaciones pagos de impuestos act	0	0	0	0.00%
Otros ingresos act	0	0	0	0.00%
<b>Total Otros ingresos sin contraprestación</b>	<b>-181,000</b>	<b>-218,106</b>	<b>-37,106</b>	<b>0</b>

#### Revelaciones

\*La Institución no posee ingresos por CLEI ni de programas de formación complementaria, estos últimos son exclusivos de la Escuela Normal, al corte del trimestre solo posee ingresos por Expedición de Certificados, a la fecha se han recibido \$97.400, con respecto de la vigencia 2019 por valor de \$181.000 presentando una disminución del 85.83%.

Igualmente, se tiene en la cuenta recuperaciones el ajuste de rendimientos financieros de vigencias anteriores que se encontraban pendientes por devolver al Municipio de Medellín, pero que en realidad no se debían a dicho ente.

### 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

#### Financieros

Detalle de los ingresos financieros del FSE es el siguiente: 480201

Concepto	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Ingresos operacionales	- 1,267	- 4,729	- 3,462	73.21%
Gratuidad	- 49,284	- 61,182	- 11,898	19.45%
<b>Total Ingresos con contraprestación financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>

### 28.3 Otros Ingresos con contraprestación

Detalle de los otros ingresos del FSE es el siguiente: 480817, 480233

Concepto	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
*Intereses de mora arrendamiento operativo	- 17,000	-	17,000	0.00%
Arrendamiento operativo	- 6,371,400	- 1,602,300	4,769,100	-297.64%
<b>Total Ingresos con contraprestación arrendamiento e intereses</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>

#### Revelaciones:

La institución no presenta variación en el reconocimiento de los ingresos de arrendamientos con respecto al trimestre 2 de 2020 con corte a junio 30, debido a que el contrato de concesión se encuentra suspendido desde el mes de marzo de 2020, dado el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional dada la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo Coronavirus Covid-19, declarado como una pandemia por la OMS. La Institución, realizó de común acuerdo con el concesionario la respectiva acta de suspensión.

### NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>71,742,482</b>	<b>61,656,718</b>	<b>-10,085,764</b>	<b>-16.36%</b>
De administración y operación	34,081,013	20,315,052	-13,765,961	-67.76%
Gasto público social	37,496,535	35,318,307	-2,178,228	-6.17%
Transferencias y subvenciones	0	5,500,000	5,500,000	100.00%
Comisiones bancarias	164,934	523,359	358,425	68.49%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0	0	0	0.00%

#### Revelaciones

Los gastos del Fondo de Servicios Educativos con corte al trimestre 3 de 2020 por valor de \$61.656.718, frente al saldo de la vigencia 2019 de \$71.742.482 presentaron una disminución del 16.36% principalmente porque los gastos de administración de la vigencia 2020 se priorizaron para la emergencia educativa debido a la desescolaridad académica, a causa de la calamidad de salud pública que estamos viviendo y que ha generado que se priorice la ejecución de nuestros recursos en lo más urgente y necesario.

### 29.1. Gastos de administración de operación y de ventas

Detalle de los gastos por administración y operación en los FSE es el siguiente:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>Total Gastos de administración y operación</b>	<b>34,081,013</b>	<b>20,315,052</b>	<b>-13,765,961</b>	<b>-67.76%</b>
Estudios y proyectos	0	0	0	0.00%
Vigilancia y seguridad	0	0	0	0.00%
*Materiales y suministros	20,245,777	8,431,994	-11,813,783	-140.11%
*Bienes menor cuantía ADM	0	0	0	0.00%
Servicios públicos	2,055,303	1,911,058	-144,245	-7.55%
Arrendamiento de bienes muebles	0	0	0	0.00%
Arrendamiento de bienes inmuebles	0	0	0	0.00%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	144,950	700,000	555,050	79.29%
Fotocopias	0	0	0	0.00%
Comunicaciones y transporte	0	0	0	0.00%
Seguros generales	0	0	0	0.00%
Procesamiento de información	0	0	0	0.00%
*Honorarios	9,182,000	9,272,000	90,000	0.97%
Servicios	2,452,973	0	-2,452,973	0.00%
Aproximaciones pagos de impuesto	10	0	-10	0.00%

#### Revelaciones

\*Dentro de los gastos de administración y de operación la institución debe proveer de suministros de papelería y de oficina para el normal funcionamiento de los diferentes estamentos y que debido al aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno nacional por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la institución debe proveer a los estudiantes para su estudio en casa con impresiones de guías y documentos necesarios, al igual que al personal docente; adicionalmente, en la cuenta de honorarios, se registra el valor del contrato de contador causados en la vigencia 2020 por los servicios profesionales para las funciones asignadas al profesional, en especial, las establecidas en la Ley 43 de 1990, como son la certificación de estados financieros de cada trimestre, libros oficiales de contabilidad, emisión de papeles de trabajo, asesoría financiera, tributaria y presupuestal, entre otras.

### 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Detalle de la cuenta es el siguiente:



Concepto	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Deterioro de cuentas por cobrar	0	0	-	0.00%
Deterioro de activos intangibles Software	0	0	-	0.00%
<b>Total Deterioro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>

#### Revelaciones

La Institucion no posee gastos por Deterioro de cuentas por cobrar.

#### 29.3. Transferencias y subvenciones

Detalle de los gastos por bienes entregados sin contraprestación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Bienes entregados sin contraprestación	-	5,500,000	5,500,000	100.00%
<b>Total gastos por bienes entregados sin contraprestación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>

#### Revelaciones

El saldo de bienes entregados sin contraprestación por parte del municipio a los Fondos de Servicios Educativos por \$5.500.000, cargados en el módulo de activos fijos del municipio de Medellín, y registrados en la cuenta contable 5423070001- Bienes entregados sin contraprestación, corresponde a bienes cuyo valor unitario de adquisición superó los tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes –SMMLV.

#### 29.4. Gasto público social

Detalle del gasto público social en los FSE es el siguiente:

Concepto	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>Total Gasto público social</b>	<b>37,496,535</b>	<b>35,318,307</b>	<b>- 2,178,228</b>	<b>-6.17%</b>
Transporte escolar	0	0	0	0.00%
Sostenimiento de semovientes y proyectos educativos pedagógicos	0	0	0	0.00%
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	7,538,500	0	-7,538,500	0.00%
Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	0	0	0	0.00%
Dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	0	0	0	0.00%
Alimentación para jornada extendida	0	0	0	0.00%
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	0	0	0	0.00%
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	27,618,035	23,703,000	-3,915,035	-16.52%
Viáticos y gastos de viaje para educandos	0	0	0	0.00%
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0	0	0	0.00%
Mantenimiento Software Educativo	0	3,507,142	3,507,142	100.00%
Bienes de menor cuantía FSEM	0	0	0	0.00%
Transporte Escolar act	2,340,000	0	-2,340,000	0.00%
Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05	0	8,108,165	8,108,165	100.00%

#### Revelaciones

\*El saldo de la cuenta mantenimiento, corresponde a las mejoras y adecuaciones realizadas en la vigencia a la infraestructura de la planta física de la institución, como son: mantenimiento de unidades sanitarias y zonas verdes, pintura, arreglo de chapas y puertas, mantenimiento eléctrico, entre otros, es de anotar, que pese a que en la Institución no hay alumnos, se deben realizar estos mantenimientos en la misma, dada la zona fría y de constantes lluvias donde se encuentra ubicada, presenta humedades

\***Material pedagógico SGP Directiva MEN 05:** La institución dentro del marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo coronavirus covid-19, y de acuerdo a las directrices impartidas desde el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación de Medellín, realizo contratos para la adquisición de los servicios de impresiones de observadores de grupo, placas y memorias usb, además de kits didácticos, para el envío y la atención de los alumnos y su estudio en casa, por valor de \$8.108.165. Dicho saldo es reconocido en la cuenta contable 5501050014 (Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05) creada para llevar el control de los costos y gastos asociados a la transferencia SGP adicional realizada por el Ministerio de Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa para atender la emergencia educativa por el covid-19, de acuerdo a las directrices de la Secretaría de Educación impartidas en la comunicación interna con radicado N°202030118019 del 17 de abril del 2020.

#### 29.5. Otros gastos

Detalle de los Gastos Financieros de los FSE es el siguiente:

Concepto	2019	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Gastos bancarios	164,934	523,359	358,425	68.49%
<b>Total Gastos Bancarios</b>	<b>164,934</b>	<b>523,359</b>	<b>358,425</b>	<b>68.49%</b>

El gasto de comisiones servicios financieros corresponde a los cobros que realizan las entidades bancarias a los Fondos de Servicios Educativos por concepto servicios bancarios tales como certificaciones bancarias, servicio de banca virtual, comisión por consignaciones, talonario de chequera, entre otros.

#### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

##### Revelaciones generales

El efectivo y equivalentes de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Medellín, con corte al trimestre, su composición y la descripción de los importes que por disposición legal no están disponibles para ser utilizado, se detallan en la Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo de los Fondos de Servicios Educativos está conformado por las actividades de operación e Inversión, como se detalla a continuación:

Las actividades clasificadas como de operación, representan las realizadas por los Fondos de Servicios Educativos en cumplimiento de su cometido estatal, entre otras, recaudos por transferencias del gobierno o por entidades del sector público; pagos a proveedores.

Por su parte, las actividades de inversión son aquellas relacionadas con la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal.

Es importante resaltar que la inversión de los recursos que reciben los Fondos de Servicios con corte al trimestre, asciende a \$61.656.718, su composición y la descripción se detallan en la Nota No.29 Gastos.

#### NOTA 38. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.

##### Bases para la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno

##### Aplicación del nuevo marco normativo

De acuerdo con lo indicado el Instructivo N° 002 de 2015, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:



Entre el patrimonio según el RCP anterior al 1 de enero de 2018 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2018.

Explicación de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno

Las siguientes conciliaciones muestran el efecto sobre el patrimonio del FSE de la Institución de la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno al 1 de enero de 2018.

a) Conciliación del patrimonio al 1º de enero de 2018.

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (RCP)</b>	<b>\$15.424.619</b>
[Des reconocimiento de intangibles]	\$4.902.000
[Des reconocimiento de intangibles]	(\$4.902.000)
[Traslado del Resultado del ejercicio]	(\$22.463.968)
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>(\$7.039.349)</b>

b) Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición del nuevo marco normativo para entidades del gobierno nacional

**Cuentas por cobrar**

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presento el siguiente efecto en las cuentas por cobrar:

La Institución realizo la evaluación de deterioro del valor de sus cuentas por cobrar y se generó un ajuste por este concepto por valor de \$0.

**Activos intangibles**

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en los activos intangibles:

El Ajuste de los activos intangibles (software académico) con vida útil inferior a un año hasta el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$4.902.000.

**Ingresos**

Después de analizar las transferencias registradas a diciembre 31 de 2017, se generó un ajuste por concepto de donación condicionadas por valor de \$0, que fueron trasladadas en la vigencia 2018 a la cuenta 299002-Ingreso diferido por Transferencias Condicionadas afectando directamente el patrimonio en la cuenta 314519-Otros Pasivos. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Fondo cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

**Arrendamientos**

La Institución realizo la evaluación de los contratos de arrendamiento operativos vigentes a diciembre 31 de 2018, determinando que el vencimiento de estos es hasta el 30 de noviembre, los cuales son liquidados por el rector de La Institución antes de diciembre 31 de 2018.

**Saneamiento contable**

Bajo el RCP previos, se reconocieron los efectos de saneamiento contable, el cual fue eliminado en la adopción por primera vez del nuevo marco normativo la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo y el valor ascendió a \$0.

**NOTA 39. Aprobación de los Estados Financieros**

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el 06 de octubre de 2020.

  
**MARTHA HELENA BETANCUR OSSA**  
 RECTOR(A)

  
**JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ**  
 CONTADOR(A) PÚBLICO  
 T.P 181769-T



I.E. ANGELA RESTREPO MORENO  
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDELLIN  
ENTIDADES DE GOBIERNO  
A 30 DE SEPTIEMBRE 2020  
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA  
CGN2016C01\_01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
111006	CUENTA DE AHORRO	DETALLE 1	El efectivo de las cuentas de ahorro por valor de \$113.672.987, presenta un incremento a septiembre del 2020 del 97.02% con relación a septiembre del 2019, principalmente por la consignación de un mayor valor de \$2.682.146 de La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$114.491.422 asignada mediante la resolución N°003958 del 17 de marzo del 2020, y de la transferencia adicional del MEN por valor de \$35.352.874 de acuerdo a la Resolución N°06740 del 06 de mayo del 2020, con el fin de atender la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.	55,977,581
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	DETALLE 1	Los bienes muebles en bodega presentan saldo de \$1.760.000, en relación al saldo a septiembre del 2019, de \$6.378.268, lo que representa una disminución del 72.41% debido a que los bienes de vigencias anteriores fueron trasladados y marcados por la Unidad de Bienes Muebles y cargados en el módulo de Activos fijos del Sistema SAP del Municipio de Medellín a las cuentas contables respectivas; dando cumplimiento con las instrucciones impartidas en comunicación interna del 26 de junio de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019; y a la adquisición en el 2020 de equipos varios como celulares con destinación administrativo y misional.	-4,618,268
442805020	Otras transferencias gratuidad	DETALLE 1	La variación por valor de \$2.682.146, se debe al mayor valor consignado de la transferencia del sgp por parte del MEN mediante la resolución N° 003958 del 17 de marzo de 2020, la cual, en el año 2020 fue de \$114.491.422, en relación al valor consignado en el año 2019 de \$111.809.276, lo que se refleja en un aumento del 2.40%.	-2,682,146
4428050210	SGP Directiva Ministerial 05	DETALLE 1	La Institución recibió Transferencia SGP por valor de \$58.317.567 de acuerdo a la Resolución N°06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender las necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos, esta cuenta presenta variación del 100% en relación al 2019, dado que son recursos adicionales.	-35,352,874
5111	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	DETALLE 1	Presenta saldo de \$20.315.052 con una disminución de \$13.765.961, equivalente al 40.39%, en comparación con el año inmediatamente anterior que fue de \$34.081.013, debido a que los recursos se priorizaron más para la adquisición de dotación y medios pedagógicos y de los servicios de impresiones de fotocopias y carpetas para el envío y la atención de los alumnos y su estudio en casa	-13,765,961
5501050014	Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05	DETALLE 1	La institución dentro del marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo coronavirus covid-19, y de acuerdo a las directrices impartidas desde el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación de Medellín, realizó contratos para la adquisición de materiales didácticos y pedagógicos para atender la emergencia educativa y para el envío y la atención de los alumnos y su estudio en casa, por valor de \$8.108.165. Dicho saldo es reconocido en la cuenta contable 5501050014 (Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05) creada para llevar el control de los costos y gastos asociados a la transferencia SGP adicional realizada por el Ministerio de Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa para atender la emergencia educativa por el covid-19, de acuerdo a las directrices de la Secretaría de Educación impartidas en la comunicación interna con radicado N°202030118019 del 17 de abril del 2020. Esta cuenta presentó una variación del 100% en relación al 2019, dadas las circunstancias de la emergencia.	8,108,165

MARTHA HELENA BETANCUR OSSA  
Rector(a) Establecimiento Educativo

JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ  
CONTADOR(A) PÚBLICO  
T.P 181769-T

DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA				
MUNICIPIO	MEDELLÍN				
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	ANGELA RESTREPO MORENO				
CÓDIGO DANE	105001025798				
FECHA DE CORTE	Julio - Septiembre de 2020				
NIT:	900195133-2				
CATALOGO DE CUENTAS CGN2005.002_OPERACIONES_RECIPROCAS				Valores en Pesos	
<b>CONCEPTO</b>		<b>ENTIDAD RECIPROCA</b>			
<b>CODIGO CONTABLE SUBCUENTA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO INSTITUCIONAL</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD</b>	<b>VALOR CORRIENTE</b>	<b>VALOR NO CORRIENTE</b>
133712	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO	0	0
442802	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO	0	0
442805	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO	0	149,844,296
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0

### RECIPROCAS OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	CGN2005 OPERACIONES RECIPROCAS			
MUNICIPIO:	MEDELLIN				
ENTIDAD:	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	ANGELA RESTREPO MORENO			
CODIGO:	210105001				
FECHA DE CORTE:	30/09/2020				
PERIODO DE MOVIMIENTO:	Julio - Septiembre				
				Valores en Pesos	
<b>CONCEPTO</b>		<b>ENTIDAD RECIPROCA</b>			
<b>SUBCUENTA CONTABLE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CODIGO INSTITUCIONAL</b>	<b>NOMBRE ENTIDAD</b>	<b>VALOR CORRIENTE</b>	<b>VALOR NO CORRIENTE</b>
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			

**JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ**  
 Contador(a) Establecimiento Educativo  
 TP 181769-T

**MARTHA HELENA BETANCUR OSSA**  
 Rector(a) Establecimiento Educativo



**INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO**  
Establecimiento Oficial, aprobado por Resolución 09994 Diciembre 13 de 2007 en los niveles de  
Preescolar, Básica Ciclo Primaria grados 1° a 5°, Ciclo Secundaria grados 6° a 9° y  
Media Académica grados 10° y 11°

NIT 900195133-2 DANE: 105001025798

Según Resolución Número 04166 de Mayo 19 de 2009 se adiciona a la planta física la clausurada Escuela  
Luis Guillermo Echeverri Abad  
**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los suscritos **MARTHA HELENA BETANCUR OSSA** identificada con cédula de ciudadanía número **43.041.693**, como ordenadora del gasto y **JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ**, en calidad de Contador Público, identificado con cédula de ciudadanía número **71.331.598** y tarjeta profesional N° **181769-T**.

**CERTIFICAMOS QUE:**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios al Patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

Correspondientes al trimestre 3° con corte al **30 de Septiembre de 2020** de la Institución o Centro Educativo **ANGELA RESTREPO MORENO** con NIT. **900.195.133-2**, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 1314 de 2009 y de conformidad a lo establecido en la Resolución de 2015 de la CGN y su Instructivo 002 del mismo año que incorpora el Marco Normativo para Entidades de Gobierno NIIF SP, el Decreto Municipal 1137 de 2017 (Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín), y demás normativa que la modifica; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a. Las cifras y los saldos incluidos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad que reposan en la Institución y se encuentran soportados en documentos fuente y auxiliares que conforman la totalidad de los datos, para integrar la información presupuestal y contable.
- b. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna en el patrimonio y los flujos de efectivo del Fondo de Servicios Educativos.
- c. Se dio cumplimiento al contrato interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990 y el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Esta certificación se acompaña de copia de la tarjeta profesional del contador (copia por ambas caras) y \_\_\_ folios de los estados financieros.

Se expide en Medellín a los **seis (6) días del mes de Octubre de 2020**.

  
\_\_\_\_\_  
**MARTHA HELENA BETANCUR OSSA**  
**RECTORA**

  
\_\_\_\_\_  
**JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO**  
**T.P. 181769-T**

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**



**181769-T**

**JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ**  
C.C. 71331598

RESOLUCION INSCRIPCION 433      FECHA 22/08/2013  
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

PRESIDENTE



**LUIS EDUARDO FORERO VAR**      193528

**VALIDA PARA FSE MEDELLIN**

110487

Esta tarjeta es un documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 1080 de 2008.

Agencias a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.cccda.com

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0493018018528862

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71331598 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 181769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



**JAIRO ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ**  
**CONTADOR PÚBLICO**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA**

“La fe pública es la garantía que los hechos son verdaderos, auténticos. Que si bien todos los ciudadanos no pueden presenciar deben ser creídos y aceptados como verdad oficial”

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Yo, **JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.331.598, de Medellín, Antioquia, en mi condición de Contador Público, **certifico** que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, he realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y me encuentro al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el Artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

Dada en la ciudad de Medellín, a los (6) días del mes de Octubre de 2020.

FIRMA  
JAIRO ALBERTO OSORIO SANCHEZ  
C.C. 71.331.598

Asesorías Contables, Tributarias, Financieras, Administrativas: Interventorías,  
Revisorías Fiscales, Seminarios, Conferencias, Sistemas de Calidad,  
E-mail: [jairoalberto16@gmail.com](mailto:jairoalberto16@gmail.com) – [jairo.contador@ccorpasi.com](mailto:jairo.contador@ccorpasi.com)  
Edificio Nuevo Centro La Alpujarra Of. 404 Tel. 232 34 08  
Cel. 3012669910  
Medellín \_ Colombia

FECHA: 07/10/2020 "SICOP" /Página 1 de 1  
 DE PROCESO: 07/10/2020  
 NOMB: L.E. ANGELA RESTREPO MORENO  
 DE PROCESO: 17-33-33-169 TESOERERIA  
 LISTADO DE MOVIMIENTO DE BANCOS  
 Desde: 01/07/2020 Hasta: 30/09/2020  
 FORMATO DE FECHA [dd/mm/aa]

CODIGO	NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE
11-10011	152146709	BANCO DE BOGOTA CTA CTE	31,772	111005000101

COMP. CONTROL DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CE 02	1002 21/07/20	BANCO DE BOGOTA	0	27,027	4,745
<b>TOTALES</b>				<b>27,027</b>	<b>4,745</b>
<b>SALDO FINAL</b>					<b>4,745</b>



*Amor C. N.*





## Saldos por Producto

**Empresa:** INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO  
**Tipo Dcto:** NIT Persona Jurídica **No. Dcto:** 9001951332  
**Generado por:** MARIA SANCHEZ

A continuación el detalle de:Resultado - Consultar

Parámetros de consulta seleccionados

Tipo Producto	Nombre Producto	No. Producto
Cuenta Corriente	CC0930	*****0930
Estado Producto	Activo	
<b>Saldo Disponible</b>	<b>\$4,745.00</b>	
Saldo Canje	\$0.00	
<b>Saldo Actual</b>	<b>\$4,745.00</b>	
<b>Días Sobregiro</b>	<b>0</b>	
Cupo Aprobado Sobregiro	\$0.00	
Cupo Disponible Sobregiro	\$0.00	

FECHA: 07/10/2020 "SICOP"  
 DE PROCESO: 07/10/2020 Programa 1 de /  
 MORA: TESORERIA  
 DE PROCESO: 08-02-39-36 LISTADO DE MOVIMIENTO  
 DE BANCOS FORMATO DE FECHA  
 Desde: 01/09/2020 Hasta: 30/09/2020 [dd/mm/aa]  
 CUESTA CONTABLE  
 111000000201

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CREDITO	DEBITO	SALDO ACTUALIZADO
12-0001		153153051	RECURSOS PROPIOS NUEVA	12,127,297			
C/C		01	869	08/09/20	Rendimientos Financieros Rp	1,044	12,128,341
C/C		01	862	30/09/20	Certificados Egresados	20,200	12,148,541
C/C		01	863	30/09/20	letras	3,182,500	13,331,041
<b>TOTALES</b>				<b>3,203,744</b>			<b>15,331,041</b>

ferni Ayala V.  




Comprar lo que quieres sin importar el valor,  
otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



**INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MO**  
CR 55 48C SUR 90  
LA PRADERA  
MEDELLIN,ANTIOQUIA  
Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4  
220307

**FECHA EXTRACTO**  
Desde: Septiembre 01  
Cuenta Número:  
Tipo de Cuenta:  
Cod. Origen:  
MEDELLIN

**Septiembre - Septiembre 2020**  
Hasta: Septiembre 30  
558447009  
Ahorro Tradicional Oficial  
0558



**Resumen de la Información**

<b>Saldo Inicial:</b>	<b>12,128,341.00</b>
Total 000069 Abonos:	3,202,700.00
Total 000018 Cargos:	-174,900.00
Total IVA:	-33,231.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	1,121.00
<b>Saldo Final:</b>	<b>15,124,031.00</b>

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
01/09	0222	Consignacion en Oficina \$13,200.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Of Rec y Pag Ita	000000	13,200.00	12,141,541.00
15/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	12,189,041.00
15/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	12,236,541.00
16/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	12,284,041.00
16/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	12,331,541.00
16/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	12,379,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	Punto Clave	000000	47,500.00	12,426,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	12,474,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	12,521,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	12,569,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	12,616,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	12,664,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Of Rec y Pag Ita	000000	47,500.00	12,711,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	12,759,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	12,806,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Of Rec y Pag Ita	000000	47,500.00	12,854,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	12,901,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	12,949,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	12,996,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	Belen	000000	47,500.00	13,044,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	13,091,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Envigado	Envigado	000000	47,500.00	13,139,041.00

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a [www.bancodebogota.com.co](http://www.bancodebogota.com.co) o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: [defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co](mailto:defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co)

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	13,186,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	13,234,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	13,281,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	13,329,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	13,376,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	13,424,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	Ctr Cial Unic Me	000000	47,500.00	13,471,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	Ctr Cial Unic Me	000000	47,500.00	13,519,041.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	13,566,541.00
17/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	13,614,041.00
17/09	0026	Abono por Deposito en Corresponsal de cliente Banco de Bogota realizado el 17/09/2020	Bogota	G Conv Oper Elec	165025	47,500.00	13,661,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	13,709,041.00
18/09	0021	Consignacion nacional \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Cali	La 14 Valle de l	000000	47,500.00	13,756,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	13,804,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	13,851,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	13,899,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	13,946,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	San Ignacio	000000	47,500.00	13,994,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	14,041,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	Ctr Cial Unic Me	000000	47,500.00	14,089,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	Ctral Abastos	000000	47,500.00	14,136,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	14,184,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	14,231,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	14,279,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	14,326,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	Of Rec Pag Sc Es	000000	47,500.00	14,374,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	Ctral Abastos	000000	47,500.00	14,421,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	14,469,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	14,516,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	14,564,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Of Rec y Pag Ita	000000	47,500.00	14,611,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	La Estrella	La Estrella	000000	47,500.00	14,659,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Itagui	000000	47,500.00	14,706,541.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	14,754,041.00
18/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	14,801,541.00
18/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Itagui	001805	-9,500.00	14,792,041.00
18/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Of Rec y Pag Ita	001805	-9,500.00	14,782,541.00
18/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	La Estrella	La Estrella	001805	-9,500.00	14,773,041.00
18/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Itagui	001805	-9,500.00	14,763,541.00
18/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Plaza Arrayanes	001805	-9,500.00	14,754,041.00
18/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Plaza Arrayanes	001805	-9,500.00	14,744,541.00
18/09	0502	Cargo comision consignacion Nacional - OF	Cali	La 14 Valle de l	002546	-13,400.00	14,731,141.00
18/09	GT08	Cargo IVA	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		-13,376.00	14,717,765.00
21/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Envigado	Envigado	000000	47,500.00	14,765,265.00
21/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	14,812,765.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
21/09	0222	\$0.00 en cheque Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	14,860,265.00
21/09	0020	\$0.00 en cheque Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	47,500.00	14,907,765.00
21/09	0222	\$0.00 en cheque Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	47,500.00	14,955,265.00
21/09	0502	\$0.00 en cheque Cargo comision consignacion Local - OF	Envigado	Envigado	001805	-9,500.00	14,945,765.00
21/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	S Antonio	S.AntoniodelPrad	001805	-9,500.00	14,936,265.00
21/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	S Antonio	S.AntoniodelPrad	001805	-9,500.00	14,926,765.00
21/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	S Antonio	S.AntoniodelPrad	001805	-9,500.00	14,917,265.00
21/09	GT08	Cargo IVA	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		-7,220.00	14,910,045.00
22/09	0222	Consignacion en Oficina \$7,000.00 en efectivo \$0.00 en cheque	S Antonio	S.AntoniodelPrad	000000	7,000.00	14,917,045.00
22/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	14,964,545.00
22/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	15,012,045.00
22/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	15,059,545.00
22/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Plaza Arrayanes	000000	47,500.00	15,107,045.00
22/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Itagui	Of Rec y Pag Ita	000000	47,500.00	15,154,545.00
22/09	0222	Consignacion en Oficina \$47,500.00 en efectivo \$0.00 en cheque	Medellin	Cra Junin	000000	47,500.00	15,202,045.00
22/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Plaza Arrayanes	001805	-9,500.00	15,192,545.00
22/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Plaza Arrayanes	001805	-9,500.00	15,183,045.00
22/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Plaza Arrayanes	001805	-9,500.00	15,173,545.00
22/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Plaza Arrayanes	001805	-9,500.00	15,164,045.00
22/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Itagui	Of Rec y Pag Ita	001805	-9,500.00	15,154,545.00
22/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	S Antonio	S.AntoniodelPrad	001805	-9,500.00	15,145,045.00
22/09	0502	Cargo comision consignacion Local - OF	Medellin	Cra Junin	001805	-9,500.00	15,135,545.00
22/09	GT08	Cargo IVA	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		-12,635.00	15,122,910.00
30/09	GT01	Intereses ganados	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		1,121.00	15,124,031.00
		----- FIN MOVIMIENTOS -----					

220307 4-1

FECHA: "SICOP"  
 DE PROCESO: 07/0/2020 Página 1 de 1  
 NOMBRE: L.E. ANGELA RESTREPO MORENO  
 DE PROCESO: 17:30:19-929 TESORERIA  
 LISTADO DE MOVIMIENTO DE BANCOS  
 Desde: 01/08/2017 Hasta: 30/09/2020 FORMATO DE FECHA [dd/mm/aa]

CODIGO	NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE
12-4001	153160593	BANCO DE BOGOTA PP	100	110000000301

COMP	FEEL CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO	
CE		2	25/08/17	GMA DIGITAL S.A.S	0	3.150,983	(3.150,983)	
CA		2	25/08/17	GMA DIGITAL S.A.S	3.150,983	0	100	
<b>TOTALES</b>					<b>3.150,983</b>	<b>3.150,983</b>	<b>100</b>	
							<b>SALDO FINAL</b>	<b>100</b>




Comprar lo que quieres sin importar el valor,  
otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



**INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MO**  
CR 55 48C SUR 90  
LA PRADERA  
MEDELLIN,ANTIOQUIA  
Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4  
1465831

**FECHA EXTRACTO**  
Desde: Septiembre 01  
Cuenta Número:  
Tipo de Cuenta:  
Cod. Origen:  
MEDELLIN

**Septiembre - Septiembre 2020**  
Hasta: Septiembre 30  
558448825  
Ahorro Tradicional Oficial  
0558



**Resumen de la Información**

<b>Saldo Inicial:</b>	<b>100.00</b>
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
<b>Saldo Final:</b>	<b>100.00</b>

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
----	----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a [www.bancodebogota.com.co](http://www.bancodebogota.com.co) o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: [defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co](mailto:defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co)

FECHA: 07/10/2020 "SICOP" (Página 1 de 1)  
 DE PROCESO: 07/10/2020  
 HECHA: LISTADO DE MOVIMIENTO DE BANCOS  
 DE PROCESO: 07/10/2020 Hasta: 30/09/2020  
 FORMATO DE FECHA: [dd/mm/aa]

LE ANGELA RESTREPO MORENO		TESORERIA		Cuenta Contable	
LISTADO DE MOVIMIENTO DE BANCOS		Desde: 01/02/2020 Hasta: 30/09/2020		Cuenta Contable	
CODIGO	NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CREDITO	SALDO ACUMULADO
12-30011	153158464	BANCO DE BOGOTA TRANSFERENCIAS	121,910		1100000000
Cuenta					
FTE	CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACUMULADO
70	02	319	21/02/20	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO	121,910
70	02	320	21/02/20	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO	121,910
70	02	321	27/02/20	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO	0
CI	01	826	29/02/20	Replicación Tr	0
			7		0

TOTALES 121,917 243,820 SALDO FINAL 7

*Le Angela Restrepo Moreno*





Comprar lo que quieres sin importar el valor,  
otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



**INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MO**  
CR 55 48C SUR 90  
LA PRADERA  
MEDELLIN,ANTIOQUIA  
Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4  
1465831

**FECHA EXTRACTO**  
Desde: Septiembre 01  
Cuenta Número:  
Tipo de Cuenta:  
Cod. Origen:  
MEDELLIN

**Septiembre - Septiembre 2020**  
Hasta: Septiembre 30  
558448205  
Ahorro Tradicional Oficial  
0558



**Resumen de la Información**

<b>Saldo Inicial:</b>	<b>7.00</b>
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
<b>Saldo Final:</b>	<b>7.00</b>

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
----	----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a [www.bancodebogota.com.co](http://www.bancodebogota.com.co) o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: [defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co](mailto:defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co)

FECHA: L.E. ANGELA RESTREPO MORENO "SKOP"  
 DE PROCESO: 07/10/2020. Pág. 1 de 1  
 FORMA: TESORERIA  
 LISTADO DE MOVIMIENTO DE BANCOS  
 DE PROCESO: 10-03-21-524 Desde: 01/09/2020 Hasta: 30/09/2020  
 FORMATO DE FECHA [dd/mm/aa]

CÓDIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	TRANSFERENCIAS MINISTERIO	SALDO INICIAL	CREDITO	DEBITO	SALDO ACUMULADO
12-50001	153151949				105,200,157			111066000901
CE	02	135	03/09/20	OSORIO SANCHEZ JAIRO ALBERTO	0	760,000	0	104,440,157
TB	02	336	07/09/20	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MOREL	0	433,000	0	103,987,157
CE	02	136	11/09/20	GARCIA GIL CHRISTIAN RICARDO	0	1,716,000	0	102,271,157
CE	02	137	15/09/20	BALAMON CLAUDIO ANA LIGIA	0	608,000	0	101,663,157
TB	02	337	15/09/20	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MOREL	0	70,000	0	101,593,157
TB	02	338	15/09/20	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MOREL	0	100,000	0	101,493,157
CE	02	138	22/09/20	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL JARDIN 4	0	3,125,000	0	98,368,157
TB	02	339	29/09/20	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MOREL	0	20,000	0	98,348,157
CI	01	861	30/09/20	Resalimientos Financieros Sgr	9,699	0	9,699	98,327,856
<b>TOTALES</b>					<b>9,699</b>	<b>6,882,000</b>		<b>98,327,856</b>

*Angela Restrepo*  




Comprar lo que quieres sin importar el valor,  
otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



**INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MO**  
CR 55 48C SUR 90  
LA PRADERA  
MEDELLIN,ANTIOQUIA  
Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4  
220306

**FECHA EXTRACTO**  
Desde: Septiembre 01  
Cuenta Número:  
Tipo de Cuenta:  
Cod. Origen:  
MEDELLIN

**Septiembre - Septiembre 2020**  
Hasta: Septiembre 30  
558446787  
Ahorro Tradicional Oficial  
0558



**Resumen de la Información**

<b>Saldo Inicial:</b>	<b>105,209,856.00</b>
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000009 Cargos:	-6,902,900.00
Total IVA:	-3,971.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	8,469.00
<b>Saldo Final:</b>	<b>98,311,454.00</b>

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
03/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-760,000.00	104,449,856.00
07/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-453,000.00	103,996,856.00
11/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-1,716,000.00	102,280,856.00
14/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-70,000.00	102,210,856.00
14/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-100,000.00	102,110,856.00
15/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-608,000.00	101,502,856.00
22/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-3,125,000.00	98,377,856.00
22/09	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-20,900.00	98,356,956.00
22/09	GT08	Cargo IVA	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		-3,971.00	98,352,985.00
29/09	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-50,000.00	98,302,985.00
30/09	GT01	Intereses ganados	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		8,469.00	98,311,454.00
----- FIN MOVIMIENTOS -----							

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a [www.bancodebogota.com.co](http://www.bancodebogota.com.co) o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: [defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co](mailto:defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co)

FECHA: "SKOP" 11/06/2020  
 DE PROCESO: 671/02020 Pagina 1 de 1  
 0024  
 DE PROCESO: 17-54-49-041  
 I.E. ANGELA RESTREPO MORENO  
 TESORERIA  
 LISTADO DE MOVIMIENTO  
 DE BANCOS  
 Desde: 01/09/2020 Hasta: 30/09/2020  
 FORMATO DE FECHA  
 [dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE	
12-70011		153152750	BANCO DE BOGOTA - PAGADORA SGP	29,003	11106601401	
COMPAÑIA CONTROL DOCUMENTO		FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
TB	02	336	07/09/20	453,000	0	482,003
CE	03	1116	07/09/20	0	453,000	29,003
CI	01	859	08/09/20	2	0	29,005
CE	02	1117	08/09/20	0	191,022	(162,017)
TB	02	337	13/09/20	70,000	0	(92,017)
TB	02	338	15/09/20	100,000	0	7,983
CE	03	7	29/09/20	0	44,000	(36,017)
TB	02	339	29/09/20	30,000	0	13,983
<b>TOTALES</b>				<b>673,002</b>	<b>688,022</b>	<b>13,983</b>
					<b>SALDO FINAL</b>	<b>13,983</b>

Form 618





Comprar lo que quieres sin importar el valor,  
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



**I.E. ANGELA RESTREPO MORE CM PAGADORA CG**  
 CR 55 48C SUR 90  
 LA PRADERA  
 MEDELLIN,ANTIOQUIA  
 Entrega: EM Oficina: 0558 Gerencia Banca Pyme 4  
 220308

**FECHA EXTRACTO**  
 Desde: Julio 01  
 Cuenta Número:  
 Tipo de Cuenta:  
 Cod. Origen:  
 MEDELLIN

**Julio - Septiembre 2020**  
 Hasta: Septiembre 30  
 558469136  
 Superdía Oficial  
 0558



**Resumen de la Información**

<b>Saldo Inicial:</b>	<b>21,045.00</b>
Total 000008 Abonos:	2,320,000.00
Total 000010 Cargos:	-2,327,066.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	11.00
<b>Saldo Final:</b>	<b>13,990.00</b>

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
02/07	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Angela Restrepo Moreno	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	1,099,000.00	1,120,045.00
02/07	0715	Pago impuestos Nal por Internet corporativo	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-263,000.00	857,045.00
02/07	0715	Pago impuestos Nal por Internet corporativo	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-268,000.00	589,045.00
02/07	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	G Conv Oper Elec	000013	-568,000.00	21,045.00
21/07	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Angela Restrepo Moreno	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	190,000.00	211,045.00
21/07	0219	Pago de servicios UNE 99083727752 Internet Empresarial realizado el 21/07/2020	Bogota	G Conv Oper Elec	506179	-191,022.00	20,023.00
31/07	GT01	Intereses ganados	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		2.00	20,025.00
10/08	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Angela Restrepo Moreno	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	158,000.00	178,025.00
10/08	0715	Pago impuestos Nal por Internet corporativo	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-35,000.00	143,025.00
10/08	0715	Pago impuestos Nal por Internet corporativo	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-123,000.00	20,025.00
19/08	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Angela Restrepo Moreno	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	200,000.00	220,025.00
19/08	0219	Pago de servicios UNE 99277147242 Internet Empresarial realizado el 19/08/2020	Bogota	G Conv Oper Elec	173192	-191,022.00	29,003.00
31/08	GT01	Intereses ganados	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		2.00	29,005.00
07/09	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Angela Restrepo Moreno	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	453,000.00	482,005.00
08/09	0219	Pago de servicios UNE 33182171751 Internet Empresarial realizado el 08/09/2020	Bogota	G Conv Oper Elec	846336	-191,022.00	290,983.00
14/09	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Angela Restrepo Moreno	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	70,000.00	360,983.00
14/09	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Angela Restrepo Moreno	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	100,000.00	460,983.00
14/09	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	G Conv Oper Elec	000013	-453,000.00	7,983.00
29/09	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Institucion Educativa Angela Restrepo Moreno	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	50,000.00	57,983.00
29/09	0715	Pago impuestos Nal por Internet corporativo	MEDELLIN	CC Bosque Plaza	000000	-44,000.00	13,983.00
30/09	GT01	Intereses ganados	MEDELLIN	CC Bosque Plaza		7.00	13,990.00
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a [www.bancodebogota.com.co](http://www.bancodebogota.com.co) o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: [defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co](mailto:defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co)

**INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE**  
**Desde: 01/09/2020 Hasta: 30/09/2020**  
**PLAN CONTABLE: NICSP**

**Cuenta: 2436050700 Contratos de construcción (base: AIU) 2% % 2.**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
19/09/202	1993	900308652 - PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA	Anulación factura o asimilable	(3,290,000)	66,000	0
19/09/202	1993	900308652 - PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA INSTTUCION , REPARACION	3,290,000	0	66,000
<b><u>Total Cuenta : 2436050700 Contratos de construcción (base: AIU) 2%</u></b>					<b>66,000</b>	<b>66,000</b>
					<b><u>Valor Retención:</u></b>	

**Cuenta: 2436080500 Compras 2.5% % 2.5**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
11/09/202	263	1128445794.5 - GARCIA GIL CHRISTIAN RICAR	COMPRA DE CELULARES , SEDE PRINCIPAL Y SEDE. PN DECLARAN	1,760,000	0	44,000
<b><u>Total Cuenta : 2436080500 Compras 2.5%</u></b>				<b>1,760,000</b>		<b>44,000</b>
					<b><u>Valor Retención:</u></b>	<b>44,000</b>
				<b>Total Retención:</b>	<b>66,000</b>	<b>110,000</b>
				<b>Total Valor Retención:</b>		<b>44,000</b>

**I.E. ANGELA RESTREPO MORENO**  
**NIT: 900,195,133.2**

Página 1 de 1  
 Fecha de proceso 29/09/2020  
 Hora de Proceso 10:43:25

**BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE**  
**Septiembre a Septiembre de 2020**  
**PLAN CONTABLE : NICSP**

**ESCALA en Pesos**

<b>Cod. Cuenta</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>Saldo Anterior</b>	<b>Valor Débito</b>	<b>Valor Crédito</b>	<b>Saldo Actual</b>
2	PASIVOS	0	66,000	110,000	(44,000)
24	CUENTAS POR PAGAR	0	66,000	110,000	(44,000)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	66,000	110,000	(44,000)
243605	SERVICIOS	0	66,000	66,000	0
2436050103	Servicios 4%	0	0	0	0
2436050700	Contratos de construcción (base: AIU) 2%	0	66,000	66,000	0
2436050801	Ret Fte Ss Software (35%)	0	0	0	0
243608	COMPRAS	0	0	44,000	(44,000)
2436080500	Compras 2.5%	0	0	44,000	(44,000)
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	0	0	0	0
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	0	0	0
<b>Totales:</b>		<b>0</b>	<b>66,000</b>	<b>110,000</b>	<b>(44,000)</b>
<b>Total Activos</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>Diferencia</b>		
121,280,894	2,941,230	18,295,668	100,043,996		

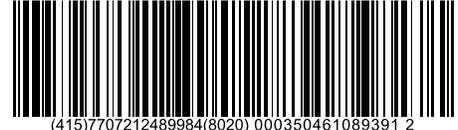
1. Año    

 3. Período 

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3504610893912



(415)7707212489984(8020) 0003504610893912

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 0 1 9 5 1 3 3	2					
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO						12. Cód. Dirección seccional 1 1
Si es una corrección indique: 25. Cód.		26. No. Formulario anterior	98. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.). Actividad económica principal			99. Tarifa	0

#### A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27 0	52 0
Rentas de pensiones	28 0	53 0
Honorarios	29 0	54 0
Comisiones	30 0	55 0
Servicios	31 0	56 0
Rendimientos financieros e intereses	32 0	57 0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33 0	58 0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34 0	59 0
Dividendos y participaciones	35 0	60 0
Compras	36 1,760,000	61 44,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37 0	62 0
Contratos de construcción	38 0	63 0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39 0	64 0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40 0	65 0
Otros pagos sujetos a retención	41 0	66 0
<b>Autoretenciones</b>		
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42 0	67 0
Ventas	43 0	68 0
Honorarios	44 0	69 0
Comisiones	45 0	70 0
Servicios	46 0	71 0
Rendimientos financieros	47 0	72 0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48 0	73 0
Otros conceptos	49 0	74 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50 0	75 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51 0	76 0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		77 0
<b>Total retenciones renta y complementario</b>		<b>78 44,000</b>

#### Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79 0
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80 0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81 0
	<b>Total retenciones IVA</b>	<b>82 0</b>
<b>Retenciones impuesto timbre nacional</b>		<b>83 0</b>
<b>Retenciones impuesto solidario por el COVID 19</b>		<b>84 0</b>
<b>Aporte solidario voluntario por el COVID 19</b>		<b>85 0</b>
<b>Retenciones contribución laudos arbitrales</b>		<b>86 0</b>
Total	<b>Total retenciones</b>	<b>87 44,000</b>
	Sanciones	88 0
	<b>Total retenciones más sanciones</b>	<b>89 44,000</b>

981. Cód. Representación <input type="text" value="9"/>	Firma del declarante o de quien lo representa
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="text" value="2"/>	Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades <input type="checkbox"/>
983. No. Tarjeta profesional <input type="text" value="0"/>	


 980. Pago total \$ 

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000730528461

2 0 2 0 3 6 6 4 8 5 9 4 5 5



Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año 2020 2. Concepto 61 3. Período 9

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 4910415937946



(415)7707212489984(8020) 00491041593794 6

5. Número de Identificación Tributaria 900195133 6. DV 2 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

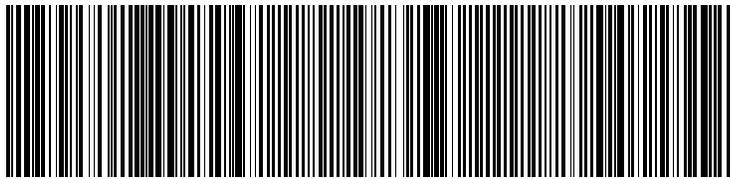
11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO 12. Cód. Dirección seccional 1 1

24. Si es gran contribuyente, marque "X" [ ]

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 1 28. De 1 29. No. de formulario 3504610893912

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial AAAA MM DD 32. Fecha para el pago de este recibo 2020 09 30 USO OFICIAL 33. Cód. Título

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	44,000



(415)7707212489984(8020)889503000009001951336100(3900)0000000044000(96)20200930

37. Tipo de Documento 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario 40. Primer apellido 41. Segundo apellido 42. Primer nombre 43. Otros nombres

44. Razón social 45. Dirección 46. Teléfono 47. Cód. Dpto. 48. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor [ ] Firma deudor solidario o subsidiario 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 980. Pago total \$ 44,000

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

## Impuestos DIAN

Estimado (a): MARIA SANCHEZ

A continuación el detalle de: Resultado - Pagar

Tipo Producto	Nombre Producto Origen	No. Producto	
Cuenta Ahorros	CAH9136	*****9136	
No. Autorización	34047965	Fecha de Emisión	2020/09/29
Tipo de Impuesto	Tributario		
Tipo de Referencia de Pago	No. de Recibo		
No. de Recibo	0004910415937946		
Tipo Identificación del Contribuyente	NIT		
No. Identificación Contribuyente	9001951332		
Valor a Pagar	\$44,000.00		
Fecha Vencimiento	2020/09/30		
Descripción de Impuesto	Retencion Atitulo De Renta		
Concepto de Pago	(490) Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales		
Estado	Exitosa		



**Importante:** Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

**INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE**  
**Desde: 01/08/2020 Hasta: 31/08/2020**  
**PLAN CONTABLE: NICSP**

**Cuenta: 2440230001 Contribución especial de obra pública % 5.**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
24/08/202	1968	900308652 - PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA	PINTURA DE 59 SALONES SEDE PRINCIPAL Y SEDE LUIS GUILLERM	9,050,000	0	453,000
<b><u>Total Cuenta : 2440230001 Contribución especial de obra pública</u></b>				<b>9,050,000</b>		<b>453,000</b>
					<b><u>Valor Retención:</u></b>	<b>453,000</b>
				<b>Total Retención:</b>		<b>453,000</b>
				<b>Total Valor Retención:</b>		<b>453,000</b>

**I.E. ANGELA RESTREPO MORENO**  
**NIT: 900,195,133.2**

Página 1 de 1  
Fecha de proceso 07/09/2020  
Hora de Proceso 09:18:53

**BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE**  
**Agosto a Agosto de 2020**  
**PLAN CONTABLE : NICSP**

**ESCALA en Pesos**

<b>Cod. Cuenta</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>Saldo Anterior</b>	<b>Valor Débito</b>	<b>Valor Crédito</b>	<b>Saldo Actual</b>
2	PASIVOS	0	158,000	611,000	(453,000)
24	CUENTAS POR PAGAR	0	158,000	611,000	(453,000)
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0	158,000	611,000	(453,000)
244023	CONTRIBUCIONES	0	158,000	611,000	(453,000)
2440230001	Contribución especial de obra pública	0	0	453,000	(453,000)
2440239901	Contribución Especial CP	0	158,000	158,000	0
<b>Totales:</b>		<b>0</b>	<b>158,000</b>	<b>611,000</b>	<b>(453,000)</b>
<b>Total Activos</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>Diferencia</b>		
131,872,870	3,185,230	18,295,668	110,391,972		



Alcaldía de Medellín  
NIT 890905211-1

**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS**  
Calle 44 No. 52 - 165 - Línea Gratuita Local 4 44 41 44  
**DECLARACIÓN Y LIQUIDACIÓN PRIVADA DE RETENCIÓN  
POR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL**

Pág. 1 de 1

PERIODO GRAVABLE	1. AÑO	<b>2020</b>	2. MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
											<b>X</b>				

INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. TIPO DE DECLARACIÓN		NORMAL	<input checked="" type="checkbox"/>	EXTEMPORÁNEA		CORRECCIÓN		No. RADICADO	
									FECHA DE CORRECCIÓN	
	4. RAZÓN SOCIAL						5. CÉDULA O NIT			
	INST. EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO						900195133-2			
6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN						7. MUNICIPIO				
CRA 12 ESTE No 5A-34						Municipio de Medellín				
8. TELÉFONO			9. FAX			10. CORREO ELECTRÓNICO				
3740170						ieangelarestrepo@gmail.com				

LIQUIDACIÓN PRIVADA RETENCIÓN CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	11. Descripción del Hecho	12. Base Gravable	13. Tarifa	14. Valor de la Retención
	MANTENIMIENTO DE OBRA	9.050.000	5 %	452.500
	15. Total Retención por Contribución Especial en el periodo			452.500
	16. Menos Retenciones no procedentes (Artículo 136 del Acuerdo 64 de 2012)			0
	17. Sanciones			0
	18. Intereses			0
19. TOTAL A PAGAR (Renglón 15, menos renglón 16, más renglón 17, más renglón 18)			453.000	

FIRMAS	<b>BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS</b>	
	20. REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE MARTHA HELENA BETANCUR OSSA C.C. No 43041693
	21. CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL	NOMBRE MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ C.C. No. 43180201 T.P. No. 117986-T

**ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN**

FECHA RECIBIDO 07.09.2020	CONSECUTIVO 1929029
FUNCIONARIO QUE RECIBE www.medellin.gov.co	
NÚMERO CUENTA DE COBRO EXPEDIDA	VALOR CUENTA DE COBRO



## Compras y Pagos Virtuales

*Datos de Confirmación de su compra o pago realizado*



"Su transacción ha sido exitosa."

Esta transacción será sujeta a verificación

Este pago se realizó en:  00:01:33 seg

Número de Autorización: 353202

Pagado Desde: Cuenta de ahorros \*\*\*\*\*9136

Valor Pagado: \$453.000.00

Pagado a: MUNICIPIO DE MEDELLIN

Nit del Comercio: 8909052111

Número de Factura: 1494100861

Número Único de Compra (CUS): 741983306

Fecha y Hora de Pago: lunes, 14 de septiembre de 2020, 7:03 PM

Dirección IP: 181.137.193.14

**INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE**  
**Desde: 01/09/2020 Hasta: 30/09/2020**  
**PLAN CONTABLE: NICSP**

**Cuenta: 2440230001**

**Contribución especial de obra pública**

**% 5.**

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
19/09/202	1993	900308652 - PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA	Anulación factura o asimilable	(3,290,000)	165,000	0
19/09/202	1993	900308652 - PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA INSTTUCION , REPARACIO	3,290,000	0	165,000
19/09/202	1993	900308652 - PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA INSTTUCION , REPARACIO	3,290,000	0	165,000
<b><u>Total Cuenta : 2440230001 Contribución especial de obra pública</u></b>				<b>3,290,000</b>	<b>165,000</b>	<b>330,000</b>
					<b><u>Valor Retención:</u></b>	<b>165,000</b>
				<b>Total Retención:</b>	<b>165,000</b>	<b>330,000</b>
					<b>Total Valor Retención:</b>	<b>165,000</b>

**I.E. ANGELA RESTREPO MORENO**  
**NIT: 900,195,133.2**

Página 1 de 1  
 Fecha de proceso 02/10/2020  
 Hora de Proceso 11:14:57

**BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE**  
**Septiembre a Septiembre de 2020**  
**PLAN CONTABLE : NICSP**

**ESCALA en Pesos**

<b>Cod. Cuenta</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>Saldo Anterior</b>	<b>Valor Débito</b>	<b>Valor Crédito</b>	<b>Saldo Actual</b>
2	PASIVOS	(453,000)	1,071,000	783,000	(165,000)
24	CUENTAS POR PAGAR	(453,000)	1,071,000	783,000	(165,000)
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	(453,000)	1,071,000	783,000	(165,000)
244023	CONTRIBUCIONES	(453,000)	1,071,000	783,000	(165,000)
2440230001	Contribución especial de obra pública	(453,000)	618,000	330,000	(165,000)
2440239901	Contribución Especial CP	0	453,000	453,000	0
<b>Totales:</b>		<b>(453,000)</b>	<b>1,071,000</b>	<b>783,000</b>	<b>(165,000)</b>
<b>Total Activos</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>Diferencia</b>		
124,449,293	6,079,730	18,295,668	100,073,895		



Alcaldía de Medellín  
NIT 890905211-1

**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS**  
Calle 44 No. 52 - 165 - Línea Gratuita Local 4 44 41 44  
**DECLARACIÓN Y LIQUIDACIÓN PRIVADA DE RETENCIÓN  
POR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL**

Pág. 1 de 1

PERIODO GRAVABLE	1. AÑO	<input type="text" value="2020"/>	2. MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
												<input checked="" type="checkbox"/>			

INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. TIPO DE DECLARACIÓN		NORMAL	<input checked="" type="checkbox"/>	EXTEMPORÁNEA	<input type="checkbox"/>	CORRECCIÓN	<input type="checkbox"/>	No. RADICADO	<input type="text"/>
									FECHA DE CORRECCIÓN	<input type="text"/>
	4. RAZÓN SOCIAL						5. CÉDULA O NIT			
	INST. EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO						900195133-2			
6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN						7. MUNICIPIO				
CRA 12 ESTE No 5A-34						Municipio de Medellín				
8. TELÉFONO			9. FAX			10. CORREO ELECTRÓNICO				
3740170						ieangelarestrepo@gmail.com				

LIQUIDACIÓN PRIVADA RETENCIÓN CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	11. Descripción del Hecho	12. Base Gravable	13. Tarifa	14. Valor de la Retención
	MANTENIMIENTO DE OBRA	3.290.000	5 %	164.500
	15. Total Retención por Contribución Especial en el periodo			164.500
	16. Menos Retenciones no procedentes (Artículo 136 del Acuerdo 64 de 2012)			0
	17. Sanciones			0
	18. Intereses			0
19. TOTAL A PAGAR (Renglón 15, menos renglón 16, más renglón 17, más renglón 18)			165.000	

FIRMAS	<b>BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS</b>	
	20. REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE MARTHA HELENA BETANCUR OSSA C.C. No 43041693
	21. CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL	NOMBRE MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ C.C. No. 43180201
		T.P. No. 117986-T

**ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN**

FECHA RECIBIDO 02.10.2020	CONSECUTIVO 1949529
FUNCIONARIO QUE RECIBE www.medellin.gov.co	
NÚMERO CUENTA DE COBRO EXPEDIDA	VALOR CUENTA DE COBRO



Alcalde de Medellín

# DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1  
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín  
Tel. 385 55 55

NÚMERO

90847868

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** INST. EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO

**CÉDULA O NIT:** 900195133

**DIRECCIÓN:** CRA 12 ESTE No 5A-34 **COD POS:**

**CODIGO DIRECCION:**

**COMUNA:**

**Objeto:**

**Predio/Vehiculo:**

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
02	10	2020	15	10	2020

CÓDIGO RENTA/INGRESO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
98502520	Contrib Espec Contratos Obra P	165.000

<b>SUBTOTAL</b> 165.000	<b>TARIFA IVA</b> 0 %	<b>VALOR IVA</b> 0	<b>TOTAL A PAGAR</b> 165.000
----------------------------	--------------------------	-----------------------	---------------------------------

<b>VALOR EN LETRAS</b>	CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS
------------------------	----------------------------------

Art. 17 D. 1001/97



Alcalde de Medellín

# DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1  
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín Tel. 385 55 55

NÚMERO

90847868

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** INST. EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO

**DIRECCIÓN:** CRA 12 ESTE No 5A-34 **COD POS:**

**CÉDULA O NIT:** 900195133

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
02	10	2020	15	10	2020

<b>TOTAL A PAGAR</b>	165.000
----------------------	---------



(415)7707172962022(8020)00000090847868(3900)000000165000(96)20201015

Contrib Espec Contratos Obra P

Cuota 0 de 0

FORMA DE PAGO				
Efectivo	T.Crédito	Cheque	Banco	No.

Art. 17 D. 1001/97

## Compras y Pagos Virtuales

*Datos de Confirmación de su compra o pago realizado*



"Su transacción ha sido exitosa."

Esta transacción será sujeta a verificación

Este pago se realizó en:  00:01:48 seg

Número de Autorización: 326202

Pagado Desde: Cuenta de ahorros \*\*\*\*\*9136

Valor Pagado: \$165.000.00

Pagado a: MUNICIPIO DE MEDELLIN

Nit del Comercio: 8909052111

Número de Factura: 1495413067

Número Único de Compra (CUS): 760561658

Fecha y Hora de Pago: viernes, 02 de octubre de 2020, 4:23 PM

Dirección IP: 181.137.193.14

I.E. ANGELA RESTREPO MORENO

NIT: 900100133.3

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Página 1 de 1

DOCUMENTO			
Consecutivo: 711	Fecha de Elaboración: 21/08/2020	C. Egreso: 0	Documento: 200001
Tercero: 900190133.3 INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO	Asiento: 902578 Concepto: Plan De Contabilidad		
Descripción: Traslado de bienes muebles plasmados según reporte Sep. Una impresora multifuncional, placa 200475233. Bienes de mayor cuantía			

TRANSACCIÓN CONTABLE							
Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Tercero	C. Costos	Doc. Ref.	Débitos	Créditos
NIOSP	5421070001	BIENES ENTREGADOS SIN E	900190133.3		0	5,500,000	
NIOSP	1615040001	EQUIPOS DE COMUNICACÓ			0		5,500,000
Total :						5,500,000	5,500,000

Elaboró: MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ

Activo fijo	Nº invent/	Movedad	Fc/invent/	Descrip/Dirección	Val/ady/	Fc/capit/
FE200475235	200475235			IMPRESORA MULTIFUNCIONAL INM430 + BANCO DE PAPEL	5,500,000	31/07/2020

# Atención PQRS

Peticiones, Quejas, Reclamos,  
Sugerencias



Alcaldía de Medellín

## Datos de radicación

Número Radicado: 202010160380  
Tipo Radicado: Recibido  
Fecha Radicado: 13/06/2020 14:57:59.0  
Nombre Asunto: PQRS  
Cédula Radicador: 43041693  
Correo Radicador: rectorcorpen@gmail.com

## Apreciado ciudadano:

Usted ejerció su derecho a radicar una PQRS en el Sistema Único de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias de la Alcaldía de Medellín, para que sea atendida por la Administración Municipal conforme a las competencias conferidas por la ley.

Igualmente, podrá registrar y/o consultar sus Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias (PQRS) de manera presencial, virtual a través del portal [www.medellin.gov.co/ink-PQRS](http://www.medellin.gov.co/ink-PQRS), opciones "Radicar" o "Consultar Radicado", o a través de la línea única de atención a la ciudadanía 4444144.

Gracias por visitarnos.

Alcaldía de Medellín

Para consultar el estado de su trámite [haz clic aquí](#)

Imprimir

Nueva PQRS

### DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Es aquel acto por el cual una persona solicita o reclama ante la Alcaldía de Medellín un trámite de carácter personal o interés particular por el cual solicita reparación, indemnización, y/o restitución y/o restablecimiento de la normalidad.

### CONCEPTO

Manifestación por la cual se hace acción de los servicios públicos y peticiones con base a todo el servicio público por la Alcaldía de Medellín.

### DESARROLLO

Investigación en la prestación de un servicio público, respecto a la calidad y al costo de los servicios prestados por la Alcaldía de Medellín.

### RESOLUCIÓN

Resolución y propuesta de los recursos para el mejoramiento de los servicios, acciones, metas y objetivos de la Alcaldía de Medellín.

### RECURSOS

Existe una instancia que puede ser 4444, y/o en un acto de consulta y/o trámite de atención.

# PQRSD

PETICIONES  
QUEJAS  
RECLAMOS  
SUGERENCIAS Y  
DENUNCIA



Alcaldía de Medellín

Medellin  
6.0

Cód. FO-ADM-015	Formato FO-ADM Solicitud de Maricación de Bienes Muebles	 Alcalde de Medellín
Versión. 4		

Medellin, 13 de junio de 2020

Doctor  
ROBEIRO BEDOYA CCAMPO  
Lider Unidad de Bienes Muebles y Seguros  
Secretaría de Suministros y Servicios  
Municipio de Medellín

Respetados Señores:

Solicito a ustedes designar el servidor para la marcación de unos bienes muebles de propiedad del Municipio de Medellín en la IE ANGELA RESTREPO MORENO, con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
Impresora multifuncional IM430	1	5

(Si la relación de bienes muebles es extensa, puede adjuntarla a esta solicitud)

Responsable (s)	MARTHA HELENA BETANCUR OSSA
Firma del responsable que recibe en cartera	
Cédula de ciudadanía	43041693
Teléfono	3740170
Nro de contrato	Factura 30089
Ubicación (dirección) del bien mueble	cra 55 No 48c sur 90 San Ant. Prado
Secretaría	SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Anexo la documentación solicitada:

- Copia Facturas de compras legibles (si aplica): Factura N° 30089
- Otros documentos que sean necesarios

Atentamente,

MARTHA HELENA BETANCUR OSSA  
Rectora IE ANGELA RESTREPO MORENO  
Secretaría de Educación  
Correo electrónico: ieangelarestrepo@gmail.com

Firma

  
\_\_\_\_\_

Folios ( 2 )



RICOH - HP - TOSHIBA - CANON  
SOLO ORIGINALES  
MEDELLIN - COLOMBIA

CL 49 N 58- 13 oficina 601 PBX: 448 04 29

E-MAIL: contabilidad@impormarcas.com - impormarcas@una.net.co

**Factura Electrónica De Venta No FVP 30089**

Responsable de IVA. Actividad económica DIAN 4699. No somos Grandes contribuyentes, ni Autorretenedores.

Resolución de facturación electrónica No 16763003067053  
prefijo FVP aprobado del 30001 hasta el 31000 del 03/01/2020.

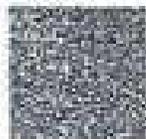
**IMPORMARCAS S.A.S**

**NIT 811029989 - 7**

CLIENTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO		POR CONCEPTO DE				
NIT	900195133 2		FACTURA DE VENTA				
CIUDAD	San Antonio de Prado						
DIRECCION			TELEFONO		PLAZO		
CRA 55 N 48C SUR 90			3740170		0		
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
miércoles, 27 de mayo de 2020		27-may-20		IMPORMARCAS S.A.S.		Credito	
Descripción			Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL IM430 + BANCO DE PAPEL			1,00	Und.	4.621.848	19%	4.621.848
Valor en Letras			SUBTOTAL				4.621.848
CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE			DESCUENTO				0
			IVA				878.151
			RETE-FUENTE				0
Consignar en:			RETE-IVA				0
BANCOLOMBIA, cuenta corriente N° 25311045531 a nombre de IMPORMARCAS			RETE-ICA				0
Si cancela en cheque pague a la orden de IMPORMARCAS S.A.S			TOTAL FACTURA				5.500.000

**ORIGINAL**

Firma Responsable



NIT: 811029989-7  
Representación Gráfica de la  
Factura de Venta Electrónica

Recibido Por: \_\_\_\_\_

Cedula: \_\_\_\_\_ Fecha: D / M / A



# Atención PQRS

Peticiones, Quejas, Reclamos,  
Sugerencias



Alcaldía de Medellín

## Datos de radicación

Número Radicado: 202010251657  
 Tipo Radicado: Recibido  
 Fecha Radicado: 14/09/2020 06:17:48.0  
 Nombre Asunto: PQRS  
 Cédula Radicador: 43041693  
 Correo Radicador: rectorcorpasi@gmail.com

## Apreciado ciudadano:

Usted ejerció su derecho a radicar una PQRS en el Sistema Único de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias de la Alcaldía de Medellín, para que sea atendida por la Administración Municipal conforme a las competencias conferidas por la ley.

Igualmente, podrá registrar y/o consultar sus Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias (PQRS) de manera presencial, virtual a través del portal [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co) link PQRS, opciones "Radicar" o "Consultar Radicado", o a través de la línea única de atención a la ciudadanía 4444144.

Gracias por visitarnos.

Alcaldía de Medellín

Para consultar el estado de tu trámite haz [click aquí](#)

Imprimir

Nueva PQRS

**INFORMACIÓN GENERAL:**  
Es aquel que tiene toda persona que consulta o reclama ante la Alcaldía de Medellín por razones de interés general o interés particular por o eleva solicitudes, inquietudes de información y/o consulta y para obtener pronta resolución de los mismos.

**PETICIONES:**  
Solicitud con la cual se solicita a la unidad de los servicios públicos o particulares que brindan algún servicio público o por la deficiencia en la atención prestada.

**RECLAMOS:**  
Solicitud por la prestación de un servicio deficiente, retraso, asistencia o deficiencia en los servicios prestados por la Alcaldía de Medellín.

**SUGERENCIAS:**  
Recomendación o propuesta de los ciudadanos para el mejoramiento de los servicios, programas, metas y objetivos de la Alcaldía de Medellín.

**QUEJAS:**  
Expone una situación que puede ser fidedigna, ya sea por actos de corrupción o conflicto de intereses.

# PQRSD

**PETICIONES**

**QUEJAS**

**RECLAMOS**

**SUGERENCIAS Y**

**DENUNCIA**

Alcaldía de Medellín



Cód. FO-ADMI-015	Formato <b>FO-ADMI Solicitud de Marcación de Bienes Muebles</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Medellín, 14 de Septiembre de 2020

Doctor  
ROBEIRO BEDOYA OCAMPO  
Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros  
Secretaría de Suministros y Servicios  
Municipio de Medellín

Respetados Señores:

Solicito a ustedes designar el servidor para la marcación de unos bienes muebles de propiedad del Municipio de Medellín en la **IE ANGELA RESTREPO MORENO**, con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
<b>CELULAR XIAOMI REDMI NOTE 8 128 GB</b>	<b>2</b>	<b>12 meses</b>

(Si la relación de bienes muebles es extensa, puede adjuntarla a esta solicitud)

<b>Responsable (s)</b>	<b>MARTHA HELENA BETANCUR OSSA</b>
<b>Firma del responsable que recibe en carter</b>	
<b>Cédula de ciudadanía</b>	<b>43041693</b>
<b>Teléfono</b>	<b>3740170</b>
<b>Nro de contrato</b>	<b>Factura 30089</b>
<b>Ubicación (dirección) del bien mueble</b>	<b>cra 55 No 48c sur 90 San Ant. Prado</b>
<b>Secretaría</b>	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>

Anexo la documentación solicitada:

- Copia Facturas de compras legibles (si aplica): **Cuenta de Cobro N° 0263**
- Otros documentos que sean necesarios

Atentamente,

MARTHA HELENA BETANCUR OSSA  
**Rectora IE ANGELA RESTREPO MORENO**  
Secretaría de Educación  
Correo electrónico: ieangelarestrepo@gmail.com

Firma



Folios ( 2 )

